INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8419 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 DE MARZO DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2026

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO-CORDIN
NIT	830072816 -2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 89 BIS# 89 A 67
NÚMERO DE CONTACTO	3126402170
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 89 BIS# 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MERY HELEN RUIZ GARZON

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ- SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8419
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 887.257.674). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 841.800.450), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 757.620.405), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($$ 84.180.045), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($45.457.224), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	09/07/2026
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1: Prórroga: el plazo de ejecución del convenio, hasta el veinte (20) de febrero de 2026. MODIFICACIÓN 2: prorrogar el plazo de ejecución establecido en la cláusula séptima-plazo, el cual quedará así: El plazo de ejecución será hasta el nueve (09) de julio de 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, con previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($7.322.608), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($7.322.608) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICATORIO 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($508.500.920), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($449.585.488), correspondientes al porcentaje de participación de 88,41% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($58.915.432) correspondientes al porcentaje de participación de 11,59%.
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y legalización.	"El inicio del Convenio se realizó el día 03/06/2025, una vez se cumplieron todos los requisitos para su legalización, de acuerdo con las orientaciones impartidas por el Supervisor."	Anexo ubicado en el mes de junio Compromiso 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretadas o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean Aplicables al convenio.	Se realiza pago Correspondiente al Impuesto del timbre.	Anexo ubicado en el mes de junio Compromiso 2.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. 12.03.2026 Instrumento de verificación BI. 16.03.2026 Instrumento de Verificación EH. 18.03.2026 Instrumento de verificación CE. 19.03.2026 Instrumento de Verificación LDGA 24.03.2026 Instrumento de verificación I Y E 25.03.2026 Instrumento de Verificación LYGI 26.03.2026 Instrumento de Verificación BI 2 27.03.2026 Instrumento de verificación F Y C.	Anexo 3.1 Instrumento BI. Anexo 3.2 Instrumento EH Anexo 3.3 Instrumento CE Anexo 3.4 Instrumento LDGA Anexo 3.5 Instrumento IYE Anexo 3.6 Instrumento LYGI Anexo 3.7 Instrumento B2 Anexo 3.8 Instrumento FYC
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	"Se dispone de una cuenta bancaria destinada al manejo exclusivo de los recursos del Convenio."	Anexo ubicado en el mes de junio compromiso 4.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	"Se realiza el aporte del valor establecido en la propuesta presentada durante el proceso competitivo, para los conceptos de gasto."	Anexo 5.1 Instrumento verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención	En el componente Bienestar Integral se subsanaron observaciones a mejorar de febrero de 2026 dado que, se ejecutaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las condiciones higiénico-sanitarias relacionadas en el acta de visita de	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	la autoridad sanitaria. Se implementaron las acciones necesarias para dar solución a los incumplimientos detectados en la Autoevaluación semestral del mes de diciembre de 2025 Se contó con la totalidad de las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo institucional usados en la unidad operativa. En el tercer piso se realizó mantenimiento al desprendimiento de pintura por presencia de humedad en muro de la terraza y en el baño de los niños se observó cambio del techo con presencia de humedad. Se continuó con la observación a mejorar de febrero de 2026, dado que, los formatos control de alimentos se encontraron desactualizados, por tanto, no fueron coincidentes entre sí, con las existencias de la alacena y con las facturas de compra. De otra parte, las herramientas control de entradas y salidas de elementos de aseo se encontraron desactualizadas En el componente de Interacciones y Experiencia se presenta una observación a mejorar, toda vez que no conto con reemplazo de una auxiliar de servicios generales que solicito permiso para el día 24/03/2025, carta del 18/03/2026. En componente de familias y comunidades se genera observación a mejorar, toda vez que no contó con soporte de la fase de lectura de realidades. No contó con acciones frente a la construcción del pacto de corresponsabilidad. En componente de Gestión Ambiental Se subsana observación a mejorar, toda vez que se verifica participación en la socialización realizada el 3 de marzo por los referentes Ambientales. En componente de Interacciones y Experiencias se proyecta requerimiento toda vez que la unidad operativa no esta dando cumplimiento a la “resolución 967 de 2007” expedida por la secretaria Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación Inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. Como lo establece el	

	compromiso 13 general del convenio. En componente de Condiciones de estructura para la atención se genera observación a mejorar, toda vez que no se da cumplimiento al protocolo de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	
7.Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran los informes de ejecución correspondientes al desarrollo de las actividades de los componentes técnicos y de los aspectos financieros del mes de enero y febrero.	Anexo 7.1 Informe de Gestión Anexo 7.2 Correo de Notificación Anexo 7.3 Informe Financiero Marzo 2025 convenio 8419
8. Cumplir con los requerimientos que haga el supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de agosto se genera requerimiento por parte de la supervisión con radicado S2025135425 del 03 de agosto de 2025 ya que las asistencias no coinciden con los registros reportados en SIRBE afectando confiabilidad y calidad de dato. El día 11 de agosto se radica respuesta de requerimiento con radicado: E2025S37119. Para los meses de enero, febrero y marzo de 2026 continuó el requerimiento abierto. Se proyecta requerimiento toda vez que la unidad operativa no estaría dando cumplimiento a la “Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.”, como lo establece el compromiso 13 general del convenio.	NO APLICA.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se cuenta con los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de noviembre.	Los documentos físicos reposan en el Jardín Infantil Cofinanciado Mama Canguro, ubicado en la Calle 89 Bis No. 89A-67. Los documentos digitales son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de los soportes de la ejecución del convenio.”
10.Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Durante el presente mes se contó con el acompañamiento de la supervisión y de los equipos transversales. En este marco, se recibió la visita de apoyo en nutrición, así como la participación de la educadora especial, la psicóloga y la gestora local. APOYO EN NUTRICIÓN: 06.03.2026 Barrido peso y talla – acompañamiento paquete jornada Liberada. 16.03.2026 barrido talla y peso revisión de base de datos nivel central. 19.03.2026 Barrido de peso y talla autoapreciación de sala amiga-paquete Jornada pedagógica.	Anexo10.1 Actas apoyo nutrición. Anexo 10.2 Actas Psicología Anexo 10.3 Actas E.E Anexo 10.4 Acta Gestora Local.

	27.03.2026 Seguimiento menor de dos años SM -Seguimiento servicio de alimentos y verificación de paquete alimentario. PSICOLOGA: 02.03.2026 observación en aula revisión historia social V.O. 11.03.2026 Observación en aula SM Y PJ y taller. 26.03.2026 Observación aula SM -C EDUCADORA ESPECIAL. 10.03.2026 Acompañamiento participante A.D 18.03.2026 Presentación educadora especial L.S 19.03.2026 Movilización social síndrome de Down. 24.03.2026 Acompañamiento y observación participante V.O GESTORA LOCAL 27.03.2026 Acompañamiento	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	para el presente mes de marzo, no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 19 de marzo la responsable del Jardín infantil asistió al comité pedagógico ampliado, en la casa de la Juventud. Los días 30 y 31 de marzo, la responsable del Jardín infantil, las profesionales y las auxiliares, asisten a jornada distrital de fortalecimiento.	Anexo 12.1 Acta y asistencia comité pedagógico ampliado Anexo 12.2 Asistencia Fortalecimiento
13. Acta y asistencia 13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Se realiza socialización de la resolución 967 con talento humano el día 11 de marzo de 2026 y con padres de familia el día 12 de marzo de 2026. Se proyecta requerimiento toda vez que la unidad operativa no estaría dando cumplimiento a la “Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.”, como lo establece el compromiso 13 general del convenio	Anexo 13.1 Acta. Talento Humano Anexo 13.2 Acta padres de familia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El día 18 de marzo la responsable del Jardín infantil asistió al comité técnico de manera virtual. .	Anexo 14.1 Asistencia comité técnico
15. Adquirir alimentos comprados a Pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local eso a través de sus organizaciones, en un porcentaje	Durante el presente mes se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido normatividad.	El soporte de la Base de datos pequeños productores, se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026.

mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa NO participó en los Mecanismos de Pago por Resultados.	Anexo ubicado en carpeta de mes de junio compromiso 16.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No Aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos P y P de Instalaciones.
3. Contar con el mobiliario y Dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico	Inventario de dotación ubicado en carpeta junio compromiso 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	Durante el periodo, se ejecutaron las acciones programadas para la implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. Se encuentran publicados los planos con las rutas de evacuación en todos los niveles/pisos. Se verificó la disponibilidad y el buen estado de los elementos para la atención de emergencias: 4 extintores con recarga al día y vigencia hasta abril de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. 2 botiquines (uno fijo y uno portátil), debidamente rotulados, con la dotación completa y con los registros de verificación diligenciados el día 06.03.2026 Actividades de capacitación y simulacros realizadas: • 17.03.2026 Socialización uso adecuado del extintor. • Se realiza simulacro contra incendios el día 27.03.2026.	Verificación Extintores ubicado en carpeta del mes de febrero. Anexo 4.1 Verificación Botiquines Anexo 4.2 Acta 17.03.2026 Anexo 4.3 Acta Simulacro

5.Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con el cronograma de actividades del plan de gestión de riesgos de accidentes. Realizaron socializaciones de: Medidas para reducir riesgo de accidentes con gas natural o propano. Con TH :04.03.2026 Con Familias:04.03.2026 Medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas con objetos contundentes Con TH :11.03.2026 Con Familias:11.03.2026 Medidas para reducir riesgo de Accidente por caída de su propia altura. Con TH:19.03.2026 Con Familias:19.03.2026	PGRA ubicado en carpeta Junio compromiso 5. Cronograma. Ubicado en carpeta de febrero 2026. Anexo 5.1 Acta. 04.03.2026 Anexo 5.2 Acta. 11.03.2026 Anexo 5.3 Acta 19.03.2026
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se cuenta con el cronograma para socializar los diferentes momentos de la prestación del servicio. Se realizan las siguientes socializaciones: Socialización de momento de entrada y salida de niños y niñas del jardín Con TH :26.03.2026 Con Familias:26.03.2026. se genera observación a mejorar, toda vez que no se da cumplimiento al protocolo de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Cronograma ubicado en mes de febrero. Anexo 6.1 Acta 26.03.2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realiza actualización y prórroga de la póliza de accidentes, 29.01.206 socialización póliza de accidentes	Póliza ubicada en carpeta Junio compromiso 7. Acta prorroga Póliza ubicada en carpeta de enero 2026. Anexo 7.1 Póliza

8.Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada " Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en institución y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No Aplica.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N° CT2025-001517442/IHCIDI3QH131115 vigencia del 04/07/2025 al 03/07/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Certificado concepto técnico vigente ubicado en carpeta Julio compromiso 9.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa cuenta el informe técnico de análisis de vulnerabilidad sísmica y puntaje estructural, certificado de tradición, uso de suelo y zona de amenazas.	Ubicado en carpeta Junio compromiso 10

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuenta con la Matriz de aspectos e impactos ambientales diligenciada teniendo en cuenta las actividades que se ejecutan en la unidad operativa. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de Residuos acorde al código de colores. Se cuenta con respuesta emitida por la secretaria distrital de ambiente – SDA sobre publicidad exterior visual PEV el día 07/07/2024 con radicado 2024EE141996. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Formato 009 registro medición y control de residuos entregados y formato 010 certificado recolección de residuos sólidos. Se cuenta con visita de intervención ambiental el día 04.12.2025 Se participa en capacitación de lineamientos el dia 03.03.2026 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: Socialización de normograma ambiental 20.03.2026 con TH. Se participa del apagón ambiental. Se participa en el día de la movilidad sostenible. Se realiza entrega de AVU el día 16.03.2026.	Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales ubicado en carpeta Junio compromiso 1. Registro de Publicidad Exterior Visual ubicado en carpeta Junio compromiso 1 Cronograma ubicado en carpeta del mes de febrero de 2026. Anexo 1.1 Soporte de asistencia Anexo 1.2 FOR-GA-009 y 010. Anexo 1.3 Acta 20.03.2026 Anexo1.4 Soporte apagón ambiental. Anexo 1.5 Soporte DMS. Anexo 1.6 Soporte AVU

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN COMPROMISOS

COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con Aval de proyecto radicado número I12025035213 FECHA DE EMISION 17.02.2026 Durante el periodo del informe, cada profesional de atención a la primera infancia elaboró la planeación diaria correspondiente a su nivel, evidenciándose en estas la implementación del Proyecto Pedagógico. Se realiza socialización con equipo humano del 20/03/2026 abordando el contexto legal y político, mediante reunión general.	Correo confirmación de recibido PP. Ubicado en compromiso 1 del mes de octubre. Aval Proyecto Pedagógico ubicado en carpeta del mes de febrero Anexo 1.1 Planeaciones S M Anexo1.2Planeaciones Caminadores. Anexo 1.3 Planeaciones párvulos. Anexo 1.4 Planeaciones prejardín. Anexo 1.5 Acta 20.03.2026.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el periodo del informe se realizó la consolidación de las evidencias y manifestaciones de las experiencias pedagógicas derivadas de las actividades desarrolladas.	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños. Anexo 2.2 Videos producciones de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Se cuenta con el formato de Observador Pedagógico para cada niño y niña correspondiente al mes de febrero.	Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos Anexo 3.4 Observadores Pre Jardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se realizó Cronograma de entrega de informes correspondiente al año 2026. La primera entrega de informe se tenía programada para el mes de abril 2026	Cronograma ubicado en carpeta del mes de febrero.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El día 04.03.2026 se llevó a cabo la actividad conozco la rutina mediante laminas ilustrativas con niños, niñas y padres de familia mediante la creación de un frizo.	Cronograma ubicado en carpeta del mes de febrero. Anexo 5.2 Acta 04.03.2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Durante el periodo correspondiente al informe, la responsable del servicio asiste a comité pedagógico ampliado el día 19.03.2026.	Anexo 6.1 Asistencia 19.03.2026

7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Durante el periodo correspondiente al informe Se realiza jornada pedagógica con el tema observación y autoevaluación una práctica cotidiana en las unidades operativas el día 20.03.2026 Se radico soporte de jornada pedagógica el 20/03/2026, mediante el cargue del soporte en el drive dispuesto para tal fin	Anexo 7.1 Acta JP Anexo 7.2 Radicado Jornada Pedagógica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los Espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el período correspondiente al informe, cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos acordes con la práctica pedagógica propuesta, orientados a promover la participación activa y el espíritu investigativo de las niñas y los niños. De igual manera, se implementó el formato de entrega de material a las profesionales de primera infancia, con el propósito de fortalecer el control, seguimiento y uso adecuado de los recursos pedagógicos.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. Anexo 8.2 Formato entrega material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Durante el mes de marzo de 2026 se avalan las siguientes facturas correspondientes al proveedor **RAYSA**: • **Factura No. 3207**, con fecha 02.03.2026, por valor de **$782.100** • **Factura No. 3204**, con fechas 02.03.2026 por valor de **$2.624.800**	Anexo 9.1 E y S Papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se elaboró y socializó el cronograma que contempla las diferentes fases del proceso de caracterización, con el propósito de garantizar su adecuada planeación y ejecución. El 06.03.2026 se realiza encuentro con las familias que ingresaron durante el periodo del informe a la unidad operativa, de mapeo territorial mediante encuesta virtual. Sin embargo, se presentó observación a mejorar, toda vez que no se contó con soporte de la fase de lectura de identidades.	Cronograma de caracterización Ubicado en mes de febrero. Anexo 1.1 Acta 06.03.2026

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. Se realiza revisión de novedades de todos los niveles el día 31 de marzo de 2026.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 2.1 Acta Revisión Novedades.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Se realiza socialización con las familias el día 11/03/2026, con el apoyo de la profesional en psicología, abordando la responsabilidad paternar mediante reunión presencial. La actividad se registra en la ficha SIRBE con código 6393-1 del 26/03/2026, junto con su respectiva herramienta de apropiación.	Cronograma Ubicado en carpeta Mes de febrero Anexo 3.1 Acta 11.03.2026
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas acciones de acompañamiento y atención individual por parte del equipo interdisciplinario. 24.03.2026 la Educadora Especial, realiza acompañamiento al participante AADC del nivel de prejardín 24.03.2026 la Educadora especial realiza acompañamiento al participante VSCO del nivel de párvulos	Anexo 4.1 Acompañamiento AADC Anexo 4.2 Acompañamiento VSCO
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. Durante el periodo del informe no aplica.	Cronograma ubicado en carpeta del mes de Febrero.

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el periodo verificado no se cuenta con soportes de movilización toda vez que esa sale de la caracterización poblacional.	No Aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones Realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores	Cronograma y Documento de rutas cargado en carpeta de febrero No aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondientes, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Frente a la ruta por obesidad de la participante RSPL del nivel de prejardín, se tenía programado seguimiento para el mes de abril	No aplica
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se presentó observación a mejorar, toda vez que no se contó con acciones frente a la construcción del pacto de corresponsabilidad.	No aplica
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el periodo del informe no contamos con acciones de articulación.	NO APLICA

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones: • Verificación y seguimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. • Verificación y seguimiento de la asistencia a las consultas de valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños, de acuerdo con su edad. • Verificación y seguimiento del cumplimiento del esquema de vacunación correspondiente a la edad de las niñas y los niños. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 18 de marzo de 2026, con el tema Prevención y manejo de la Enfermedad Diarreica Aguda mediante la socialización de una pieza comunicativa alusiva al tema, con padres de familia y talento humano. El día 27 de marzo de 2026, con el tema Valoración Integral en salud mediante la socialización de una pieza comunicativa alusiva al tema, con padres de familia.	Cronograma de promoción de prácticas de cuidado, se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 1.1 Verificación de afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación de valoración integral. Anexo 1.3 Verificación de esquema de vacunación. Anexo 1.4 Socialización Enfermedad Diarreica aguda 18.03.2026 Anexo 1.5 Socialización Valoración Integral en Salud 27.03.2026 Anexo 1.6 Herramienta EyS – Elementos de aseo para niños y niñas.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de Presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Durante el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil. Se realizó la socialización del instructivo para la recepción, administración y registro de medicamentos y Gestión de Incapacidades Médicas con familias el día 16 de marzo 2026.	Anexo 3.1 Socialización 16.03.2026
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma de datos antropométricos (peso y talla) a participantes faltantes por toma, realizado por la profesional en nutrición los días 06, 16 y 19 de marzo de 2026. Se realizó cargue de la información en el aplicativo SIRBE, los días 16 y 19 de marzo. Se realiza socialización de clasificación nutricional del cuarto trimestre 2025 con familias mediante una pieza comunicativa el 27 de marzo de 2026. Se realizó seguimiento al caso de riesgo de desnutrición del participante DEAO del nivel de maternal, por parte de la profesional en nutrición de la SDIS el 27 de marzo de 2026. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Inventario Vigilancia Nutricional. FT Vigilancia Nutricional (Fichas Técnicas). El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 4. Soporte de Calibración de balanza de pie y pesabebés. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de julio de 2025, compromiso 4. Cronograma de mantenimiento vigilancia nutricional. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de febrero de 2026. Anexo 4.1 Soporte Peso y Talla Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE Anexo 4.3 Acta socialización 27.03.2026. Anexo 4.4 Seguimiento DEAO

5.Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se subsanó la observación a mejorar dado que, se ejecutaron las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias acorde con el acta de visita de la autoridad sanitaria SB06N 010901, del 04 de diciembre de 2025. La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N167957, con concepto sanitario favorable emitida el 08 de noviembre de 2024. Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N 010901, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 04 de diciembre de 2025. Para el concepto sanitario favorable con requerimiento de establecimiento educativo, se realizó solicitud de visita para actualización del concepto sanitario en la página de la Secretaria de Salud.	C.S FAV P. ALIMENTOS 08.11.2024. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 5. C. S FAVORABLE. Con Req. E. EDUCATIVO 04.12.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de diciembre de 2025, compromiso 5. Anexo 5.1 Soporte solicitud de actualización CS
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación de EPA en el periodo del informe. Se subsanó la observación a mejorar, dado que se implementaron las acciones correspondientes frente a los incumplimientos detectados en la autoevaluación semestral del mes de diciembre de 2025." Se realizó Autoevaluación de las condiciones Sanitarias para Establecimiento Educativo en la cual se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos.	AUTOEVALUACIÓN EPA. 03.12.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de diciembre de 2025, compromiso 6. Anexo 6.1 Autoevaluación E.E 13.03.2026. Anexo 6.2 Soporte Ajustes
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se subsanaron las observaciones a mejorar de febrero de 2026 dado que, se contó con las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo institucional usados en la unidad operativa.	Plan de Saneamiento. Declaración de compromiso. Socialización PS –TH. Elementos e insumos de aseo. Aspersores. Dosificación desinfectante. FT y de seguridad. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 7. C lavado de tanque 30.01.2026 ubicado en carpeta del mes de enero.

	En el tercer piso se realizó mantenimiento al desprendimiento de pintura por presencia de humedad en el muro de la terraza y en el baño de los niños se cambió del techo con presencia de humedad. Se presentó observación a mejorar toda vez que, la herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional se encontró desactualizada y no fue coincidente con las existencias de la bodega de almacenamiento. Se realizó socialización del tema Plan de Saneamiento con el talento humano nuevo los días 03 10 y 26 de marzo de 2026 Se cuenta con soportes del lavado de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable del 30 de enero de 2026.	Anexo 7.1 Formatos control Plan Saneamiento. Anexo 7.2 Herramienta E y S. elementos de aseo institucional Anexo 7.3 Socialización PS -TH
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se presentó observación a mejorar toda vez que, la herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo de colaboradores se encontró desactualizada y no fue coincidente con las existencias de la bodega de almacenamiento. En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos”. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas.	FT elementos de aseo TH. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión del mes de junio de 2025 Plan de educación sanitaria, certificados médicos, evidencias uniformes y evidencia momentos manipulación. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 8.1 Herramienta EyS aseo TH.

	El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención Y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 DE 5 de Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se continuó con la observación a mejorar de febrero de 2026 dado que, el formato de entradas y salidas de productos se encontró desactualizado, por tanto, no existió coincidencia entre los saldos de alimentos registrados, con las existencias de la alacena. El formato de recepción de alimentos se encontró desactualizado y no fue coincidente con la información relacionada en el formato control de entradas y salidas de productos. Las facturas de compra de alimentos, no coincidieron con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos. El jardín infantil en el periodo del informe documentó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó el reporte de desperdicios correspondiente al mes de marzo de 2026.	Instructivos procedimientos se Operación de Entrega de AA. Evidencia de alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 9. Socialización BPM. Socialización protocolo PyD. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 9.1 Formatos control de alimentos. Anexo 9.2 Lista de proveedores Anexo 9.3 Formato control y Medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.4 Reporte de control de desperdicio de alimentos.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, de establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio de Carnes El Chato, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 09 de junio de 2025 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC1690 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de	C.S. de los proveedores de alimentos y de los vehículos transportadores. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 10. Autorización sanitaria El chato. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 10. FT alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 10. El soporte del concepto sanitario del vehículo del proveedor Industria Alimentaria Artesapan, encuentra cargado

	panadería al proveedor Industria alimentaria Artesapan con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 07 de noviembre de 2025. Se realizó compra de huevos al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de panadería al proveedor Industria alimentaria Artesapan con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 07 de noviembre de 2025. Se realizó compra de huevos al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor E & E Institucionales, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de febrero de 2026. Se realizó compra de frutas y verduras al proveedor Agrofamily, con concepto favorable con fecha de emisión del 02 de abril de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria ASSC1690 del 30 de junio de 2020.	en la carpeta del informe de gestión del mes de octubre de 2025. Anexo 10.1. C. S FAV E&E INSTITUCIONALES 13.02.2026 Anexo 10.2 C.S. FAV DVP 551 GALILEA 17.05.2025 Anexo 10.3 C.S. FAV JUZ 100 GALILEA 17.05.2025 Anexo 10.4 CS FAV QJX 209 GALILEA 23.12.2025. Anexo 10.5 C.S. FAV JKU 742 E&E INSTITUCIONALES 21.08.2025

11.Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Inventario S Alimentos. Fichas técnicas de equipos. Evidencia Fotográfica de equipos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 11. El Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 06 de marzo de 2026. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de marzo de 2026, con cubrimiento del 20 de marzo de 2026. Se realizo la entrega de paquete alimentario por receso de actividades por semana santa. La entrega se realizó el día 27 de marzo de 2026, para cubrimiento de 2 días hábiles (30 y 31 de marzo de 2026).	El soporte de la Evidencia Minuta publicada se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 13.1 Soportes F JL 06.03.2026. Anexo 13.2 Soportes F JP 19.03.2026. Anexo 13.3 Soportes F JF 27.03.2026. Anexo 13.4 Soportes E JL 06.03.2026. Anexo 13.5 Soportes E JP 19.03.2026. Anexo 13.6 Soportes E JF 27.03.2026.

	No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. No aplico diligenciar el formato uso de la sala amiga de la familia lactante, dado que en el periodo del informe no se hizo uso del espacio. Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante una invitación a las familias a conocer la SAFL el 09 de marzo de 2026. .	Inventario SAFL. FT SAFL. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso 14. Anexo 14.1 Control de temperatura refrigeración SAFL Anexo 14.2 Control de temperatura congelación SAFL Anexo 14.3 Promoción SAFL

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, Evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al proceso de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el periodo del informe se realiza procesos de selección e inducción.	Documento proceso de selección e inducción del talento humano se encuentra en carpeta junio compromiso 1. Anexo1.1 Acta Inducción
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Las colaboradoras cuentan con contrato a término fijo, inferior a un año, con fecha de inicio del: 1. 26 enero al 20 febrero de 2026 (10) 2. 02 al 20 de febrero de 2026. (3) 3. 05 al 20 de febrero de 2026. (1) 4. 12 al 20 de febrero de 2026. (1) 5. 16 al 20 de febrero de 2026. (3) 6. 19 al 20 de febrero de 2026. (1) Se realiza OTRO SI: 1. Desde el día 23 de febrero al 03 de junio de 2026. (1) 2. Desde el día 23 de febrero al 09 de julio de 2026. Durante el mes de marzo se vinculan una profesional y 3 persona para el cargo de servicios generales.	Contratos y otros Si de los colaboradores ubicados en carpeta mes de enero y febrero. Anexo 2.1 Contrato Profesional Anexo 2.2 Contratos Personal Servicios Generales.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron las siguientes hojas de vida en los siguientes cargos: 1. Profesional AIPI - Sonia Milena Quintana Salas 2. Servicios Generales Marlene Guillen Yuli Alejandra Bernal.	Anexo 3.1 Solicitud de Aval
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el periodo verificado se reportan las siguientes novedades del Talento Humano: RMS PROFESIONAL AIPI Renuncia a partir del 02 de marzo en reemplazo ingresa la Profesional SMQS A partir del 10 de marzo de 2026. ALVR Servicios generales Presenta incapacidad a partir del día 20 de marzo hasta el 20 de abril de 2026. reemplazo YARB A partir del 26 de marzo 2026. SGT Servicios generales, Presenta carta de renuncia el día 25 de marzo de 2026 En reemplazo ingresa la señora MGC A partir del 26 de marzo 2026.	Anexo 4.1 Notificación de novedades.

5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio. Así mismo la relación de datos de las colaboradoras se encuentra actualizada con los datos correspondientes. En el período verificado no se presentaron novedades con las colaboradoras.	. Anexo 5.1 Certificados ARL Anexo 5.2 Base de datos
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las colaboradoras durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Durante el periodo del informe se realiza socialización del anexo técnico con el equipo humano con tema Registro formato de novedades el día 20.03.2026.	Cronograma se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 anexo 7.1 Acta 20.03.2026
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las colaboradoras requeridas, acorde con las niñas y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en la carpeta Equipo Humano compromisos 2, 3 y 5
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo del informe se presentaron novedades con una colaboradora por fuerza mayor: 1. ALVR Servicios generales Presenta incapacidad a partir del día 20 de marzo hasta el 20 de abril de 2026. reemplazo YARB A partir del 26 de marzo 2026.	Soporte Notificación ubicado en compromiso 4
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elabora y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las colaboradoras vinculados. Durante el periodo del informe no se realizó cualificación toda vez que está programada para el mes de abril.	Cronograma ubicado en carpeta de mes de febrero.

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (3) *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (3) *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (7)	certificados primeros auxilios Certificados PYVS Certificados Lactancia Materna Ubicados en carpeta mes de febrero.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El día 03/06/2025 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL positiva La ARL realiza asesoría y revisión de matriz de riesgos, la cual se encuentra actualizada	matriz se encuentra ubicada en carpeta junio compromiso 12
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Durante el mes No se presenta accidentes laborales con las	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los Colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Para el periodo del informe realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: se realizó socialización de la identidad institucional (misión, visión, principios, objetivos y valores) con las familias de niñas y niños que ingresaron este mes.	Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Ubicados en CARPETA junio 2025. Anexo 1.1 Acta Identidad.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que está pendiente las directrices.	No aplica

3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes.	Anexo 3.1. FUID.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El día la responsable del servicio, la auxiliar pedagógica, realizan apertura al buzón de sugerencia. El día 26.02.2026	Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4. Cronograma apertura buzón de sugerencias se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4. Anexo 4.1 Acta Apertura Buzón de Sugerencias.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores, párvulos y pre jardín ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el día 02.02.2026 al 27.02.206	Anexo 5.1 Novedades Compromisos Sala Materna Anexo 5.2 Novedades Compromisos Caminadores Anexo 5.3 Novedades Compromisos Párvulos Anexo 5.4 Novedades Compromisos Pre Jardín.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo del informe NO se realizaron en el sistema de información misional procesos de inscripción.	No aplica

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Se realizo una actuación de en atención de la participante MSQR para el nivel de Prejardín.	Anexo 7.1 Fichas de actuaciones de en atención.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños nuevos. colaboradoras disponen de su respectivo carné de identificación.	Carnet de las colaboradoras se encuentra Ubicado en carpeta mes julio compromiso 8. Anexo 8.1 Carnet de identificación
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles Correspondientes al mes	Anexo 9.1 Listados de asistencia Anexo 9.2 Metafísica Anexo 9.3 Reporte de asistencia SIRBE Maternal Anexo 9.4 Reporte de asistencia SIRBE Caminadores Anexo 9.5 Reporte de asistencia SIRBE Párvulos Anexo 9.6 Reporte de asistencia SIRBE Pre Jardín
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Imágenes de las áreas de almacenamiento se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 12.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital.	imágenes del archivo digital y físico se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 13. Anexo 13.1 Hojas de Control Sala Materna

		Anexo 13.2 Hojas de Control Caminadores Anexo 13.3 Hojas de Control Párvulos Anexo 13.4 Hojas de Control Pre Jardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de septiembre no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando No se realizó entrega de historias sociales.	No Aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	Durante el periodo del informe el jardín infantil No realizo socialización de la Política de Seguridad de la Información. El día Se cuenta con los consentimientos informados.	Anexo 16.1 Consentimientos Maternal Anexo 16.2Consentimientos caminadores Anexo 16.3 consentimientos párvulos Anexo 16.4 Consentimientos prejardín.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Se cuenta con consentimientos informados.	Los Formatos de Actuaciones y novedades se

18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada una de las colaboradoras.	Autorización de uso de datos de las y los colaboradores se encuentra en carpeta mes julio y octubre compromiso 18.
19.Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con usuario en	Usuario aplicativo SIRBE se encuentra ubicado en
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO_

Se cuenta con los siguientes A MEJORAR:

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL:
Continúa con observación a mejorar, dado que el formato de entradas y salidas de productos se encuentra desactualizado; por tanto, no existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados y las existencias en la alacena. Así mismo, el formato de recepción de alimentos se encuentra desactualizado y no coincide con la información registrada en el control de entradas y salidas de productos. Se recomienda realizar seguimiento y mantener actualizados los formatos de control de alimentos.

Presenta observaciones a mejorar, toda vez que las herramientas de control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, de aseo institucional y de aseo de colaboradores se encuentran desactualizadas y no son coincidentes con las existencias en la bodega de almacenamiento. Se recomienda

mantener actualizadas las herramientas de control de aseo.

COMPONENTES INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS:

Se presenta una observación a mejorar, toda vez que no conto con reemplazo de una auxiliar de servicios generales que solicito permiso para el día 24/03/2025, carta del 18/03/2026.
Se proyecta requerimiento toda vez que la unidad operativa no estaría dando cumplimiento a la "Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.", como lo establece el compromiso 13 general del convenio

COMPONENTE DE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Se genera observación a mejorar, toda vez que no contó con soporte de la fase de lectura de realidades. No contó con acciones frente a la construcción del pacto de corresponsabilidad.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

En atención a las observaciones emitidas, me permito informar lo siguiente:

Componente Bienestar Integral:
Teniendo en cuenta las observaciones a mejorar de Bienestar Integral, se realizó actualización de los formatos de control de entradas y salidas de productos alimenticios, verificando la correspondencia entre los saldos registrados y las existencias físicas en alacena. Así mismo, se ajustó y actualizó el formato de recepción de alimentos, garantizando coherencia con la información registrada en el control de entradas y salidas de productos. Adicionalmente, se estableció seguimiento periódico para la verificación y actualización permanente de los formatos de control de alimentos, designando responsable para su diligenciamiento y revisión.

Frente a la observación relacionada con los productos de aseo, se actualizaron las herramientas de control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, aseo institucional y aseo de colaboradores, conforme a las existencias físicas verificadas en la bodega de almacenamiento. Igualmente, se realizó inventario físico y conciliación de registros, estableciendo seguimiento periódico para mantener actualizadas las herramientas de control de productos de aseo.

Componente Interacciones y Experiencias:
En atención a la observación presentada en el componente de Interacciones y Experiencia, se informa que para futuras novedades relacionadas con permisos, ausencias o licencias del personal de servicios generales, se gestionará oportunamente el reemplazo correspondiente, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio y el adecuado funcionamiento de la unidad operativa. Así mismo, se fortalecerá la planeación y seguimiento de novedades de personal para prevenir la recurrencia de esta situación.

En atención al requerimiento proyectado, se informa que la unidad operativa ratifica su compromiso con el cumplimiento de la Resolución 967 de 2007 y con lo establecido en el compromiso 13 general del convenio, relacionado con la gratuidad en el servicio de educación inicial. En consecuencia, se realizará nuevamente socialización con las familias a cerca de la resolución y verificación interna de los procedimientos aplicados en la unidad operativa, con el fin de identificar y corregir cualquier situación que pueda estar afectando el cumplimiento de dicha disposición. Así mismo, se fortalecerán las acciones de seguimiento y control para garantizar la prestación del servicio conforme a la normatividad vigente y prevenir futuras novedades relacionadas con este aspecto.

Componente De Familias Y Comunidades:
Se realizarán las acciones frente a los soportes de la fase de lectura de realidades y las acciones frente a la construcción del pacto de corresponsabilidad.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO _

RADICADO: NO APLICA
EMISIÓN: NO APLICA
RECEPCIÓN: NO APLICA

RESPUESTARADICADO: NO APLICA
RADICADO: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO
SI__NO_X QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI
NO_X FEHCA:
RESULTADO
BOMBEROS SI__ N O X F E C H A:
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISION
12 de marzo de 2026	Bienestar Integral	Marleny Suarez
16 de marzo de 2026	Equipo humano	Angela Torres
18 de marzo de 2026	Condiciones de Estructura	Natalia Romero
19 de marzo de 2026	Liderazgo y Gestión Ambiental	Natalia Romero
24 de marzo de 2026	Interacciones y Experiencias	Mónica Martínez
25 de marzo de 2026	Liderazgo y Gestión Integral	Angela Torres
26 de marzo de 2026	Bienestar Integral	Marleny Suárez
27 de marzo de 2026	Familias y Comunidades	Mónica Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN: 10.04.2026





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8419 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE MARZO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830.072.816-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CL 89 BIS 89 A 67
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	corporacioncordin4@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	6014673982
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CL 89 BIS 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8419 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**$ 887.257.674 **).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (**$ 841.800.450**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (**$ 757.620.405**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($**$ 84.180.045), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$ 45.457.224**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	09/07/2026
PRORROGAS	MODIFICATORIO 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veinte (20) de febrero de 2026. MODIFICATORIO 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 9 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**$ 887.257.674 **).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (**$ 841.800.450**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (**$ 757.620.405**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por

	parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($**$ 84.180.045), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$ 45.457.224**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	*MODIFICATORIO 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($7.322.608), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($7.322.608) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.* *MODIFICATORIO 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($508.500.920), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($449.585.488), correspondientes al porcentaje de participación de 88,41% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($58.915.432) correspondientes al porcentaje de participación de 11,59%.*
REDUCCION:	*LIBERAR los recursos comprometidos previamente para el mecanismo de Pago por Resultados por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($45.457.224) contemplados en las cláusulas cuarta y quinta del convenio de asociación.*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS: $679.694.755* *APORTES ASOCIADO: $95.906.613* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS: $527.511.138* *APORTES ASOCIADO: $54.511.472* *PAGO POR RESULTADOS: $0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*documentos cargados en share point,* ***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro auxiliar contable marzo de 2026.* *Certificado NIIF marzo de 2026.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*documentos cargados en share point,* ***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01. Talento Humano* *-02. Vigilancia* *-03. Aseo Institucional* *-04.Material Didáctico* *-05.Papeleria Administrativa* *-06. Aseo Personal* *-07.Papeleria Niños* *-08. Alimentos* *-09.Serv Públicos e Internet* *-10.Piga* *-11.Mantenimientos Menores* *02.APORTE ASOCIADO* *-01. Uso del Predio* *-02. Desgaste de Muebles* *-03.Desgaste Dotación niños* *-04.Aseo Institucional* *RELACION DE SOPORTE AP MARZO 2026*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	*El pago de las obligaciones con el talento humano fueron canceladas dentro del tiempo establecido*	*documentos cargados en share point,* ***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6***

establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..		*01. APORTE SDIS* *-01. Talento Humano* *01 Nomina* *02 Planilla De Seguridad Social* *03 Transferencia Electrónica*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, son entregados a la supervisión del convenio*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*La Corporación no se acogió al pago por resultados*	***01.COMPROMISOS GENERALES*** ***COMPROMISO 16*** *Carta con la NO aceptación del pago por resultados cargado en el mes de Junio 2025*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.055.280	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.998.779	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.889.704	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 6.248.026
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 2 AL 18 DE FEBRERO 2026	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 19 DE FEBRERO 2026 30 DE JUNIO DEL 2026	$ 8.271.447	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 01 DE JULIO 2026 7 DE JULIO DEL 2026	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.415.933
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 3.110.211
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 369.412	$ 1.093.626
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.614.872	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 835.853	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.811.200	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.018.864	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.135.574	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.625.624	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.106.352	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 9.199.136	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 819.572	$ 0
	PIGA	$ 703.700	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 4.116.950	$ 0
TOTAL		**$ 102.379.019**	**$ 12.867.796**
PAGO POR RESULTADOS		$ NO APLICA	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MERY HELEN RUIZ GARZON	53.088.689	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	52.267.436	LABORAL	02/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	49.787.230	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	1.014.202.837	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MABEL ESTHER LACERA MENDOZA	57.424.290	LABORAL	02/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	52.983.910	LABORAL	02/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SONIA MILENA QUINTANA SALAS	52.352.371	LABORAL	10/03/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	52.982.331	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YOLANDA GALINDO PARRA	52.460.445	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	1.019.065.109	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YAMILY ARRAZOLA PEÑA	50.927.034	LABORAL	12/02/2026	09/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	52.314.096	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARLENE GUILLEN CAMARGO	52.407.576	LABORAL	26/03/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	STHEPHANIE GRISALES TORRES	1.000.142.547	LABORAL	16/02/2026	23/03/2026

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANGY LUCIA VERA RATIVA	1.014.205.485	LABORAL	03/03/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YULY ALEJANDRA REYES BERNAL	1.069.898.038	LABORAL REEMPLAZO X INCAPACIDAD	26/03/2026	20/04/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	1.019.016.803	LABORAL	01/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	57.407.693	LABORAL REEMPLAZO X LICENCIA MATERNIDAD	05/02/2026	03/06/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA ISABEL MORA	1.018.421.941	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	28.688.220	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YALINE SANCHEZ TAPIERO	1.007.787.170	LABORAL	24/02/2026	09/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: ROSA MARIA SANCHEZ
PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA
FECHA DE RETIRO: 28/02/2026

REEMPLAZO
NOMBRE: SONIA MILENA QUINTANA SALAS
PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 10/03/2026

NOMBRE: STHEPHANIE GRISALES TORRES
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE RETIRO: 23/03/2026

REEMPLAZO
NOMBRE: MARLENE GUILLEN CAMARGO
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE INICIO: 26/03/2026

NOMBRE: ANGY LUCIA VERA RATIVA
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE RETIRO: INCAPACIDAD GENERAL

REEMPLAZO
NOMBRE: YULY ALEJANDRA REYES BERNAL
PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
FECHA DE INICIO: 26.03/2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-04	2026-04-08	$ 4.752.500
PENSIÓN	2026-03	2026-04-08	$ 6.082.300
ARL	2026-03	2026-04-08	$ 401.600
PARAFISCALES	2026-03	2026-04-08	$ 3.267.100

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/04/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260417-153115-372fd1-76556225
2026-04-17T15:56:54-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8419-2025 - JARDÍN INFANTIL MAMA CANGURO
SOPORTES CORREPONDIENTES MARZO 2026

CODIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificación:
16 DE ABRIL DE 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 38.668.633**	**$ 13.716.172**	**$ 8.509.381**	**$ 2.143.723**	**$ -**	**$ 58.750.463**	**$ -**	**$ 58.750.463**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.808.343	$ 1.057.693	$ 651.364	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 19.256.897	$ 6.827.603	$ 4.190.780	$ 1.220.000	$ -	$ 29.055.280	$ -	$ 29.055.280	Valor proyectado $ 30.275.280 presento descuentos por $1.220.000 , ejecución marzo $29.055.280
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.736.780	$ 1.356.826	$ 856.594	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.488.642	$ 512.283	$ 338.175	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.798.186	$ 1.864.044	$ 1.193.605	$ 857.056	$ -	$ 7.998.779	$ -	$ 7.998.779	Valor proyectado $8.855.835 presento descuentos por $857.056, ejecución marzo $ 8.163.844
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.579.785	$ 2.097.723	$ 1.278.863	$ 66.667	$ -	$ 8.889.704	$ -	$ 8.889.704	Valor proyectado $8.959.371, presento descuentos por $66.667, ejecución marzo $7,998,779

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	5/03/2026	CAJA SOCIAL	24118600530	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	5/03/2026	APORTES EN LINEA	9500979639	18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/01/2026	30/01/2026	$ -	$ 248.500	$ 248.500	Soporte por $5.999.526 ejecución enero $5.708.436, ejecucion mes de marzo $ 248 .500
ARRIENDO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	30/03/2026	27/03/2026	$ -	$ 5.999.526	$ 5.999.526	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.248.026**	**$ 6.248.026**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-63030	18/03/2026	6/04/2026	$ 8.271.447	$ -	$ 8.271.447	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.447**	**$ -**	**$ 8.271.447**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/03/2026	$ -	$ 2.415.933	$ 2.415.933	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION			**$ -**	**$ 2.415.933**	**$ 2.415.933**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/03/2026	$ -	$ 3.110.211	$ 3.110.211	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.110.211**	**$ 3.110.211**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 607	24/03/2026	$ 369.412	$ 1.093.626	$ 1.463.038	Soporte por $1.590.600, descuento $127.562, ejecución marzo $1.463.038
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 369.412**	**$ 1.093.626**	**$ 1.463.038**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3204	2/03/2026	$ 2.614.872	$ -	$ 2.614.872	Soporte por $2.624.800,ejecucion marzo $2.614.872 saldo $ 9.928
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ 2.614.872**	**$ -**	**$ 2.614.872**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3199	2/02/2026	$ 243.794	$ -	$ 243.794	Soporte por $1.038.050, ejecución febrero $794.256,ejecucion marzo $243.794
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3195	2/02/2026	$ 459.800	$ -	$ 459.800	Soporte por $1.038.050, ejecución febrero $794.256,ejecucion marzo $459.800
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3210	2/03/2026	$ 132.259	$ -	$ 132.259	Soporte por $702.200 ,ejecucion marzo $132.259,saldo $569.941

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260417-153115-372fd1-76556225
2026-04-17T15:56:54-05:00 - Pagina 5 de 8

TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 835.853**	**$ -**	**$ 835.853**	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 608	24/03/2026	$ 814.200	$ -	$ 814.200	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 609	24/03/2026	$ 2.067.500	$ -	$ 2.067.500	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 610	24/03/2026	$ 2.929.500	$ -	$ 2.929.500	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.811.200**	**$ -**	**$ 5.811.200**	
PAPELERIA NINOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3187	2/02/2026	$ 419.209	$ -	$ 419.209	Soporte por $491.300, descuento $39.600, ejecución febrero $32.491,ejecucion marzo $419.029
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3207	2/03/2026	$ 599.655	$ -	$ 599.655	Soporte por $ 782.100 descuento $ 22,500ejecucion marzo $ 599,655 saldo $ 159.945
TOTAL PAPELERIA NINOS				**$ 1.018.864**	**$ -**	**$ 1.018.864**	
ALIMENTOS PEQUENOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7289	4/03/2026	$ 2.324.775	$ -	$ 2.324.775	Soporte por $ 2.386.375 descuento $ 61.600, ejecucion marzo $ 2.324.775
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7304	4/03/2026	$ 2.073.375	$ -	$ 2.073.375	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7340	11/03/2026	$ 1.760.975	$ -	$ 1.760.975	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7391	24/03/2026	$ 1.968.350	$ -	$ 1.968.350	Soporte por $ 2.059.450 descuento $ 91.100, ejecucion marzo $ 1.968.350
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7400	25/03/2026	$ 385.000	$ -	$ 385.000	Soporte por $ 441.000 descuento $ 56.000, ejecucion marzo $ 385.000
ARTESAPAN - JESUSITA ORTIZ DE HERRERA	41752683-4	FE 941	24/03/2026	$ 1.673.690	$ -	$ 1.673.690	Soporte por $1.997.054 descuento $ 323.364, ejecucion marzo $1.673.690
TOTAL PEQUENOS PRODUCTORES				**$ 10.186.165**	**$ -**	**$ 10.186.165**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 194	21/03/2026	$ 1.983.732	$ -	$ 1.983.732	Soporte por $3.206.000, ejecucion marzo $1.983.732 de acuedo al presupuesto.
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1119	24/03/2026	$ 3.313.378	$ -	$ 3.313.378	Soporte por $3.612.900 descuento $299.522, ejecucion marzo $3.313.378
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1120	24/03/2026	$ 1.183.768	$ -	$ 1.183.768	Soporte por $1.340.100 descuento $156.332, ejecucion marzo $1.183.768
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1144	26/03/2026	$ 1.302.734	$ -	$ 1.302.734	Soporte por $1.625.400 descuento $322.666, ejecucion marzo $1.302.734
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 146100	9/03/2026	$ 592.184	$ -	$ 592.184	No aplica
E & E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 146106	9/03/2026	$ 504.725	$ -	$ 504.725	
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 8.880.521**	**$ -**	**$ 8.880.521**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.066.686**	**$ -**	**$ 19.066.686**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA - CTA. CTO. 0630087-0 # FACTURA 38659721	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 394.920	$ -	$ 394.920	No aplica
ACUEDUCTO CTA CTO. 10241819 # FACTURA 41476854215	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 241.031	$ -	$ 241.031	Soporte por $689.590 se debe reconer por el periodo verificado $311.321 ejecucion marzo $241.031 saldo $70.290
GAS NATURAL CTA. CTO. 61084521 # FACTURA	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 82.137	$ -	$ 82.137	No aplica
INTERNET CTA. CTO. 43072756 # FACTURA R1142931953	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 101.484	$ -	$ 101.484	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 819.572**	**$ -**	**$ 819.572**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
SOLUCIONES INTEGRALES - SANDRA MUÑOZ	52457015-1	1143	2/03/2026	$ 703.700	$ -	$ 703.700	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 703.700**	**$ -**	**$ 703.700**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE	80003058-1	WD-421	2/03/2026	$ 2.980.000	$ -	$ 2.980.000,00	No aplica
JOSE ALONSO BLANCO NIÑO	4113431-1	52409	5/03/2026	$ 20.000	$ -	$ 20.000,00	No aplica
JOSE ALONSO BLANCO NIÑO	4113431-1	49636	30/01/2026	$ 30.500	$ -	$ 30.500,00	No aplica
FERRELECTRICOS L&H	52911642-7	FVLH580	30/01/2026	$ 27.000	$ -	$ 27.000,00	No aplica
DEKORPISOS SAS	901590800-4	DPFE6491	29/01/2026	$ 365.500	$ -	$ 365.500,00	No aplica
PINTUGRAN SAS	900051961-6	FVE 260	5/03/2026	$ 16.000	$ -	$ 16.000,00	No aplica
SOLUCIONES INTEGRALES - SANDRA MUÑOZ	52457015-1	1138	20/02/2026	$ 677.950	$ -	$ 677.950,00	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 4.116.950**	**$ -**	**$ 4.116.950**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 102.379.019**	**$ 12.867.796**	**$ 115.246.815**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:		QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON	CARGO: CONTADOR	NOMBRE:	MARY LUZ AREVALO MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.022.394.399 de Bogota D.C.		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52740617 de bogota

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
830072816-2
De Marzo 01 2026 a Marzo 31 2026
Centro de costo 0002-1 - JARDIN MAMA CANGURO

Comprobante	Secue	Fecha	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: JARDIN MAMA CANGURO					**15.783.829,11**	**275.120.580,73**	**275.120.580,73**	**15.783.829,11**
Subcentro: JARDIN MAMA CANGURO					**15.783.829,11**	**275.120.580,73**	**275.120.580,73**	**15.783.829,11**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**0,00**	**0,00**	**43.000,00**	**-43.000,00**
RP-999-17	2	05/03/2026	Efectivo	Caja general			16.000,00	-16.000,00
RP-999-16	2	30/03/2026	Efectivo	Caja general			27.000,00	-43.000,00
Cuenta contable: 11100501 Moneda nacional					**-1.772.283.982,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.772.283.982,00**
								-1.772.283.982,00
Cuenta contable: 11200510 BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC					**0,00**	**0,00**	**54.371.216,73**	**-54.371.216,73**
RP-999-25	2	30/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			8.255.212,56	-8.255.212,56
RP-999-2	2	30/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			5.731.587,17	-13.986.799,73
RP-999-15	2	26/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			689.590,00	-14.676.389,73
RP-999-14	2	18/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			101.484,00	-14.777.873,73
RP-999-13	2	06/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			121.250,00	-14.899.123,73
RP-999-12	2	17/03/2026	Pago CTA 0530	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			394.920,00	-15.294.043,73
CC-997-5274	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			309.988,00	-15.604.031,73
CC-997-5273	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.644.598,00	-17.248.629,73
CC-997-5272	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			309.988,00	-17.558.617,73
CC-997-5271	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.565.238,00	-19.123.855,73
CC-997-5270	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.859.928,00	-20.983.783,73
CC-997-5269	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.859.928,00	-22.843.711,73
CC-997-5268	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.292.612,00	-24.136.323,73
CC-997-5267	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.868.390,00	-26.004.713,73
CC-997-5266	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-28.361.735,73
CC-997-5265	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-30.718.757,73
CC-997-5264	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-33.075.779,73
CC-997-5263	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.859.928,00	-34.935.707,73
CC-997-5262	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.859.928,00	-36.795.635,73
CC-997-5261	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.868.390,00	-38.664.025,73
CC-997-5260	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-41.021.047,73
CC-997-5259	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-43.378.069,73
CC-997-5258	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-45.735.091,73
CC-997-5257	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.357.022,00	-48.092.113,73
CC-997-5256	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.859.928,00	-49.952.041,73
CC-997-5255	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			2.808.342,00	-52.760.383,73
CC-997-5254	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC			1.610.833,00	-54.371.216,73
Cuenta contable: 13050501 Clientes nacionales					**0,00**	**95.538.429,00**	**0,00**	**95.538.429,00**
FV-2-3	2	20/03/2026	Clientes nacionales	FV-2-3 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026		95.538.429,00		95.538.429,00
Cuenta contable: 14980101 Otros					**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
FV-2-3	3	20/03/2026	Octavo (8) pago del convenio de asociacion cont	Producto: FACTURA SDIS Cant: 1.00			0,00	
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**0,00**	**0,00**	**40.126.975,63**	**-40.126.975,63**
FC-2-9	2	25/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7400 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			429.975,00	-429.975,00
FC-2-7	2	11/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7340 Cuota: 1 Fecha: 10/04/2026			1.716.951,00	-2.146.926,00
FC-2-6	2	04/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7304 Cuota: 1 Fecha: 03/04/2026			2.021.541,00	-4.168.467,00
FC-2-5	2	04/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7289 Cuota: 1 Fecha: 03/04/2026			2.326.716,00	-6.495.183,00
FC-2-4	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-610 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			2.867.956,00	-9.363.139,00
FC-2-3	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-609 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			2.023.921,00	-11.387.060,00
FC-2-22	3	30/03/2026	Proveedores nacionales	DPFE-6491 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			365.500,00	-11.752.560,00
FC-2-2	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-608 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			796.388,00	-12.548.948,00
FC-2-16	3	09/03/2026	Proveedores nacionales	FE-146106 Cuota: 1 Fecha: 08/04/2026			493.002,00	-13.041.950,00
FC-2-15	3	09/03/2026	Proveedores nacionales	FE-146100 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			578.289,00	-13.620.239,00
FC-2-14	3	26/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1144 Cuota: 1 Fecha: 25/04/2026			1.585.958,00	-15.206.197,00
FC-2-13	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1120 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.308.190,00	-16.514.387,00
FC-2-12	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1119 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			3.527.559,00	-20.041.946,00
FC-2-11	2	21/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-194 Cuota: 1 Fecha: 20/04/2026			3.126.940,00	-23.168.886,00
FC-2-10	2	24/03/2026	Proveedores nacionales	FE-941 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.927.836,00	-25.096.722,00
FC-2-1	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-607 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.557.184,00	-26.653.906,00
DS-1-714	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3208 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			863.013,96	-27.516.919,96
DS-1-713	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3211 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			633.069,97	-28.149.989,93
DS-1-712	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3205 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			3.774.479,40	-31.924.469,33
DS-1-711	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-1138 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			654.452,25	-32.578.921,58
DS-1-710	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	FAC-52409 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			50.500,00	-32.629.421,58
DS-1-709	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	WD-421 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			2.832.013,20	-35.461.434,78
DS-1-708	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-1143 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			679.309,76	-36.140.744,54
DS-1-707	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3207 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			774.544,91	-36.915.289,45
DS-1-706	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3210 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			677.861,75	-37.593.151,20
DS-1-705	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-3204 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			2.533.824,43	-40.126.975,63
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**0,00**	**15.337.043,73**	**15.337.043,73**	**0,00**
RP-999-25	1	30/03/2026	F7-63030 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Causación automática compras (sistema)		8.255.212,56		8.255.212,56
RP-999-2	1	30/03/2026	0-3 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Causación automática compras (sistema)		5.731.587,17		13.986.799,73
RP-999-17	1	05/03/2026	FVE-260 Cuota: 1 Fecha: 05/03/2026	Causación automática compras (sistema)		16.000,00		14.002.799,73
RP-999-16	1	30/03/2026	FVLH-580 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Causación automática compras (sistema)		27.000,00		14.029.799,73
RP-999-15	1	26/03/2026	DE-41476854215 Cuota: 1 Fecha: 26/03/2026	Causación automática compras (sistema)		689.590,00		14.719.389,73
RP-999-14	1	18/03/2026	R-1142931953 Cuota: 1 Fecha: 18/03/2026	Causación automática compras (sistema)		101.484,00		14.820.873,73
RP-999-13	1	06/03/2026	RP-61084521 Cuota: 1 Fecha: 06/03/2026	Causación automática compras (sistema)		121.250,00		14.942.123,73
RP-999-12	1	17/03/2026	DE-38659721 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026	Causación automática compras (sistema)		394.920,00		15.337.043,73
FC-2-23	3	05/03/2026	Caja general	FVE-260 Cuota: 1 Fecha: 05/03/2026			16.000,00	15.321.043,73
FC-2-21	2	30/03/2026	Caja general	FVLH-580 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			27.000,00	15.294.043,73
FC-2-20	2	26/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	DE-41476854215 Cuota: 1 Fecha: 26/03/2026			689.590,00	14.604.453,73
FC-2-19	2	18/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	R-1142931953 Cuota: 1 Fecha: 18/03/2026			101.484,00	14.502.969,73
FC-2-18	2	06/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	RP-61084521 Cuota: 1 Fecha: 06/03/2026			121.250,00	14.381.719,73
FC-2-17	2	17/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	DE-38659721 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026			394.920,00	13.986.799,73

FC-1-1	3	30/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	F7-63030 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			8.255.212,56	5.731.587,17
DS-1-698	2	30/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 0530 MC	0-3 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			5.731.587,17	0,00
Cuenta contable: 23650501 Salarios y pagos laborales					**-21.344,00**	**0,00**	**0,00**	**-21.344,00**
								-21.344,00
Cuenta contable: 23652503 Servicios 4%					**0,00**	**0,00**	**119.200,00**	**-119.200,00**
DS-1-709	3	30/03/2026	Retefuente 4%	Retefuente 4% Base: 2,980,000.00			119.200,00	-119.200,00
Cuenta contable: 23654001 Retención por compras 2,5%					**0,00**	**0,00**	**809.341,25**	**-809.341,25**
FC-2-9	3	25/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 441,000.00			11.025,00	-11.025,00
FC-2-7	3	11/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,760,975.00			44.024,00	-55.049,00
FC-2-6	3	04/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,073,375.00			51.834,00	-106.883,00
FC-2-5	3	04/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,386,375.00			59.659,00	-166.542,00
FC-2-4	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,461,765.00			61.544,00	-228.086,00
FC-2-3	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,743,143.00			43.579,00	-271.665,00
FC-2-2	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 712,462.00			17.812,00	-289.477,00
FC-2-16	4	09/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 468,903.00			11.723,00	-301.200,00
FC-2-15	4	09/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 555,794.00			13.895,00	-315.095,00
FC-2-14	4	26/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,577,694.00			39.442,00	-354.537,00
FC-2-13	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,276,397.00			31.910,00	-386.447,00
FC-2-12	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 3,413,655.00			85.341,00	-471.788,00
FC-2-10	3	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,997,054.00			49.926,00	-521.714,00
FC-2-1	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,336,639.00			33.416,00	-555.130,00
DS-1-714	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 894,000.00			22.350,00	-577.480,00
DS-1-713	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 655,800.00			16.395,00	-593.875,00
DS-1-712	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 3,910,000.00			97.750,00	-691.625,00
DS-1-711	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 677,950.00			16.948,75	-708.573,75
DS-1-708	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 703,700.00			17.592,50	-726.166,25
DS-1-706	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 702,200.00			17.555,00	-743.721,25
DS-1-705	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,624,800.00			65.620,00	-809.341,25
Cuenta contable: 23654004 Retención por compras 3,5%					**0,00**	**0,00**	**209.983,41**	**-209.983,41**
DS-1-698	3	30/03/2026	Retefuente 3.5%	Retefuente 3.5% Base: 5,999,526.00			209.983,41	-209.983,41
Cuenta contable: 23654101 Retención por compras 1,5%					**0,00**	**0,00**	**48.090,00**	**-48.090,00**
FC-2-11	3	21/03/2026	Retefuente 1.5%	Retefuente 1.5% Base: 3,206,000.00			48.090,00	-48.090,00
Cuenta contable: 23657001 Otras retenciones 2 %					**0,00**	**0,00**	**16.234,44**	**-16.234,44**
FC-1-1	4	30/03/2026	Retefuente 2%	Retefuente 2% Base: 811,722.00			16.234,44	-16.234,44
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66					**0,00**	**0,00**	**242.786,54**	**-242.786,54**
FC-2-11	4	21/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 3,206,000.00			30.970,00	-30.970,00
FC-2-10	4	24/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 1,997,054.00			19.292,00	-50.262,00
DS-1-714	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 894,000.00			8.636,04	-58.898,04
DS-1-713	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 655,800.00			6.335,03	-65.233,07
DS-1-712	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 3,910,000.00			37.770,60	-103.003,67
DS-1-711	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 677,950.00			6.549,00	-109.552,67
DS-1-709	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,980,000.00			28.786,80	-138.339,47
DS-1-708	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 703,700.00			6.797,74	-145.137,21
DS-1-707	3	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 782,100.00			7.555,09	-152.692,30
DS-1-706	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 702,200.00			6.783,25	-159.475,55
DS-1-705	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,624,800.00			25.355,57	-184.831,12
DS-1-698	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 5,999,526.00			57.955,42	-242.786,54
Cuenta contable: 23700501 Aportes a entidades promotoras de salud eps					**-163.754.191,00**	**0,00**	**4.727.114,00**	**-168.481.305,00**
CC-993-357	10	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Salud			148.827,00	-163.903.018,00
CC-993-357	30	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Salud			236.452,00	-164.139.470,00
CC-993-357	50	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Salud			148.827,00	-164.288.297,00
CC-993-357	70	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Salud			194.754,00	-164.483.051,00
CC-993-357	90	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Salud			194.754,00	-164.677.805,00
CC-993-357	110	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Salud			194.754,00	-164.872.559,00
CC-993-357	130	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Salud			194.754,00	-165.067.313,00
CC-993-357	150	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Salud			149.609,00	-165.216.922,00
CC-993-357	170	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Salud			148.827,00	-165.365.749,00
CC-993-357	190	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	Salud			148.827,00	-165.514.576,00
CC-993-357	210	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Salud			194.754,00	-165.709.330,00
CC-993-357	230	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Salud			194.754,00	-165.904.084,00
CC-993-357	250	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Salud			194.754,00	-166.098.838,00
CC-993-357	270	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Salud			149.609,00	-166.248.447,00
CC-993-357	290	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRE	Salud			99.510,00	-166.347.957,00
CC-993-357	310	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Salud			148.827,00	-166.496.784,00
CC-993-357	330	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Salud			148.827,00	-166.645.611,00
CC-993-357	350	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Salud			126.781,00	-166.772.392,00
CC-993-357	370	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Salud			24.804,00	-166.797.196,00
CC-993-357	390	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Salud			138.905,00	-166.936.101,00
CC-993-357	410	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	Salud			24.804,00	-166.960.905,00
CC-992-4203	3	30/03/2026	Nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL	Fondo de salud			11.673,00	-166.972.578,00
CC-992-4202	3	30/03/2026	Nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Fondo de salud			65.367,00	-167.037.945,00
CC-992-4201	3	30/03/2026	Nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Fondo de salud			11.673,00	-167.049.618,00
CC-992-4200	3	30/03/2026	Nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS	Fondo de salud			64.154,00	-167.113.772,00
CC-992-4199	3	30/03/2026	Nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Fondo de salud			70.036,00	-167.183.808,00
CC-992-4198	3	30/03/2026	Nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Fondo de salud			70.036,00	-167.253.844,00
CC-992-4197	3	30/03/2026	Nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Fondo de salud			53.694,00	-167.307.538,00
CC-992-4196	3	30/03/2026	Nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Fondo de salud			70.404,00	-167.377.942,00
CC-992-4195	3	30/03/2026	Nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	Fondo de salud			91.649,00	-167.469.591,00
CC-992-4194	3	30/03/2026	Nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA	Fondo de salud			91.649,00	-167.561.240,00
CC-992-4193	3	30/03/2026	Nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	Fondo de salud			91.649,00	-167.652.889,00
CC-992-4192	3	30/03/2026	Nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	Fondo de salud			70.036,00	-167.722.925,00
CC-992-4191	3	30/03/2026	Nómina - MARIA ISABEL MORA	Fondo de salud			70.036,00	-167.792.961,00
CC-992-4190	3	30/03/2026	Nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	Fondo de salud			70.404,00	-167.863.365,00
CC-992-4189	3	30/03/2026	Nómina - YOLANDA GALINDO PARRA	Fondo de salud			91.649,00	-167.955.014,00
CC-992-4188	3	30/03/2026	Nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	Fondo de salud			91.649,00	-168.046.663,00
CC-992-4187	3	30/03/2026	Nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	Fondo de salud			91.649,00	-168.138.312,00
CC-992-4186	3	30/03/2026	Nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	Fondo de salud			91.649,00	-168.229.961,00
CC-992-4185	3	30/03/2026	Nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	Fondo de salud			70.036,00	-168.299.997,00
CC-992-4184	3	30/03/2026	Nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON	Fondo de salud			111.272,00	-168.411.269,00
CC-992-4183	2	30/03/2026	Nómina - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Fondo de salud			70.036,00	-168.481.305,00
Cuenta contable: 23700601 Aporte a administradoras de riesgos profesionales, ARL					**-12.380.558,00**	**0,00**	**458.784,00**	**-12.839.342,00**

CC-993-357	20	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	ARL			9.140,00	-12.389.698,00
CC-993-357	40	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	ARL			29.042,00	-12.418.740,00
CC-993-357	60	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	ARL			18.279,00	-12.437.019,00
CC-993-357	80	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	ARL			23.920,00	-12.460.939,00
CC-993-357	100	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	ARL			23.920,00	-12.484.859,00
CC-993-357	120	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	ARL			23.920,00	-12.508.779,00
CC-993-357	140	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	ARL			23.920,00	-12.532.699,00
CC-993-357	160	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	ARL			18.375,00	-12.551.074,00
CC-993-357	180	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	ARL			42.652,00	-12.593.726,00
CC-993-357	200	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	ARL			42.652,00	-12.636.378,00
CC-993-357	220	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	ARL			23.920,00	-12.660.298,00
CC-993-357	240	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	ARL			23.920,00	-12.684.218,00
CC-993-357	260	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	ARL			23.920,00	-12.708.138,00
CC-993-357	280	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	ARL			18.375,00	-12.726.513,00
CC-993-357	300	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	ARL			12.796,00	-12.739.309,00
CC-993-357	320	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	ARL			42.652,00	-12.781.961,00
CC-993-357	340	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	ARL			18.279,00	-12.800.240,00
CC-993-357	360	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	ARL			15.947,00	-12.816.187,00
CC-993-357	380	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	ARL			3.047,00	-12.819.234,00
CC-993-357	400	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	ARL			17.061,00	-12.836.295,00
CC-993-357	420	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	ARL			3.047,00	-12.839.342,00
Cuenta contable: 23701001 Aportes al icbf Sena y cajas de compensación					**-53.544.535,00**	**0,00**	**1.512.676,00**	**-55.057.211,00**
CC-993-357	18	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Caja de compensación			70.036,00	-53.614.571,00
CC-993-357	38	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Caja de compensación			111.272,00	-53.725.843,00
CC-993-357	58	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Caja de compensación			70.036,00	-53.795.879,00
CC-993-357	78	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Caja de compensación			91.649,00	-53.887.528,00
CC-993-357	98	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Caja de compensación			91.649,00	-53.979.177,00
CC-993-357	118	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Caja de compensación			91.649,00	-54.070.826,00
CC-993-357	138	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Caja de compensación			91.649,00	-54.162.475,00
CC-993-357	158	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Caja de compensación			70.404,00	-54.232.879,00
CC-993-357	178	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Caja de compensación			70.036,00	-54.302.915,00
CC-993-357	198	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	Caja de compensación			70.036,00	-54.372.951,00
CC-993-357	218	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Caja de compensación			91.649,00	-54.464.600,00
CC-993-357	238	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Caja de compensación			91.649,00	-54.556.249,00
CC-993-357	258	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Caja de compensación			91.649,00	-54.647.898,00
CC-993-357	278	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Caja de compensación			70.404,00	-54.718.302,00
CC-993-357	298	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Caja de compensación			49.025,00	-54.767.327,00
CC-993-357	318	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Caja de compensación			70.036,00	-54.837.363,00
CC-993-357	338	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Caja de compensación			70.036,00	-54.907.399,00
CC-993-357	358	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Caja de compensación			61.099,00	-54.968.498,00
CC-993-357	378	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Caja de compensación			11.673,00	-54.980.171,00
CC-993-357	398	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Caja de compensación			65.367,00	-55.045.538,00
CC-993-357	418	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	Caja de compensación			11.673,00	-55.057.211,00
Cuenta contable: 23701002 Sena					**-26.767.045,00**	**0,00**	**756.335,00**	**-27.523.380,00**
CC-993-357	14	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	SENA			35.018,00	-26.802.063,00
CC-993-357	34	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	SENA			55.636,00	-26.857.699,00
CC-993-357	54	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	SENA			35.018,00	-26.892.717,00
CC-993-357	74	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	SENA			45.824,00	-26.938.541,00
CC-993-357	94	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	SENA			45.824,00	-26.984.365,00
CC-993-357	114	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	SENA			45.824,00	-27.030.189,00
CC-993-357	134	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	SENA			45.824,00	-27.076.013,00
CC-993-357	154	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	SENA			35.202,00	-27.111.215,00
CC-993-357	174	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	SENA			35.018,00	-27.146.233,00
CC-993-357	194	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	SENA			35.018,00	-27.181.251,00
CC-993-357	214	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	SENA			45.824,00	-27.227.075,00
CC-993-357	234	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	SENA			45.824,00	-27.272.899,00
CC-993-357	254	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	SENA			45.824,00	-27.318.723,00
CC-993-357	274	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	SENA			35.202,00	-27.353.925,00
CC-993-357	294	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	SENA			24.513,00	-27.378.438,00
CC-993-357	314	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	SENA			35.018,00	-27.413.456,00
CC-993-357	334	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	SENA			35.018,00	-27.448.474,00
CC-993-357	354	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	SENA			30.550,00	-27.479.024,00
CC-993-357	374	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	SENA			5.836,00	-27.484.860,00
CC-993-357	394	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	SENA			32.684,00	-27.517.544,00
CC-993-357	414	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	SENA			5.836,00	-27.523.380,00
Cuenta contable: 23701003 Icbf					**-40.150.612,00**	**0,00**	**1.134.509,00**	**-41.285.121,00**
CC-993-357	16	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	ICBF			52.527,00	-40.203.139,00
CC-993-357	36	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	ICBF			83.454,00	-40.286.593,00
CC-993-357	56	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	ICBF			52.527,00	-40.339.120,00
CC-993-357	76	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	ICBF			68.737,00	-40.407.857,00
CC-993-357	96	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	ICBF			68.737,00	-40.476.594,00
CC-993-357	116	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	ICBF			68.737,00	-40.545.331,00
CC-993-357	136	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	ICBF			68.737,00	-40.614.068,00
CC-993-357	156	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	ICBF			52.803,00	-40.666.871,00
CC-993-357	176	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	ICBF			52.527,00	-40.719.398,00
CC-993-357	196	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	ICBF			52.527,00	-40.771.925,00
CC-993-357	216	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	ICBF			68.737,00	-40.840.662,00
CC-993-357	236	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	ICBF			68.737,00	-40.909.399,00
CC-993-357	256	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	ICBF			68.737,00	-40.978.136,00
CC-993-357	276	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	ICBF			52.803,00	-41.030.939,00
CC-993-357	296	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	ICBF			36.769,00	-41.067.708,00
CC-993-357	316	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	ICBF			52.527,00	-41.120.235,00
CC-993-357	336	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	ICBF			52.527,00	-41.172.762,00
CC-993-357	356	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	ICBF			45.824,00	-41.218.586,00
CC-993-357	376	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	ICBF			8.755,00	-41.227.341,00
CC-993-357	396	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	ICBF			49.025,00	-41.276.366,00
CC-993-357	416	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	ICBF			8.755,00	-41.285.121,00
Cuenta contable: 23803001 Fondos de cesantías y/o pensiones					**-208.961.477,00**	**0,00**	**6.050.709,00**	**-215.012.186,00**
CC-993-357	12	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Pensión			210.109,00	-209.171.586,00
CC-993-357	32	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Pensión			333.815,00	-209.505.401,00
CC-993-357	52	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Pensión			210.109,00	-209.715.510,00

CC-993-357	72	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Pensión				274.947,00	-209.990.457,00
CC-993-357	92	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Pensión				274.947,00	-210.265.404,00
CC-993-357	112	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Pensión				274.947,00	-210.540.351,00
CC-993-357	132	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Pensión				274.947,00	-210.815.298,00
CC-993-357	152	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Pensión				211.212,00	-211.026.510,00
CC-993-357	172	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Pensión				210.109,00	-211.236.619,00
CC-993-357	192	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REI	Pensión				210.109,00	-211.446.728,00
CC-993-357	212	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Pensión				274.947,00	-211.721.675,00
CC-993-357	232	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Pensión				274.947,00	-211.996.622,00
CC-993-357	252	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Pensión				274.947,00	-212.271.569,00
CC-993-357	272	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Pensión				211.212,00	-212.482.781,00
CC-993-357	292	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRE	Pensión				142.407,00	-212.625.188,00
CC-993-357	312	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Pensión				210.109,00	-212.835.297,00
CC-993-357	332	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Pensión				210.109,00	-213.045.406,00
CC-993-357	352	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Pensión				180.243,00	-213.225.649,00
CC-993-357	372	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Pensión				35.018,00	-213.260.667,00
CC-993-357	392	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Pensión				196.101,00	-213.456.768,00
CC-993-357	412	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	Pensión				35.018,00	-213.491.786,00
CC-992-4203	4	30/03/2026	Nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL	Fondo de pensión				11.673,00	-213.503.459,00
CC-992-4202	4	30/03/2026	Nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Fondo de pensión				65.367,00	-213.568.826,00
CC-992-4201	4	30/03/2026	Nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Fondo de pensión				11.673,00	-213.580.499,00
CC-992-4200	4	30/03/2026	Nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS	Fondo de pensión				64.154,00	-213.644.653,00
CC-992-4199	4	30/03/2026	Nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Fondo de pensión				70.036,00	-213.714.689,00
CC-992-4198	4	30/03/2026	Nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Fondo de pensión				70.036,00	-213.784.725,00
CC-992-4197	4	30/03/2026	Nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Fondo de pensión				53.694,00	-213.838.419,00
CC-992-4196	4	30/03/2026	Nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Fondo de pensión				70.404,00	-213.908.823,00
CC-992-4195	4	30/03/2026	Nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	Fondo de pensión				91.649,00	-214.000.472,00
CC-992-4194	4	30/03/2026	Nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA	Fondo de pensión				91.649,00	-214.092.121,00
CC-992-4193	4	30/03/2026	Nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	Fondo de pensión				91.649,00	-214.183.770,00
CC-992-4192	4	30/03/2026	Nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	Fondo de pensión				70.036,00	-214.253.806,00
CC-992-4191	4	30/03/2026	Nómina - MARIA ISABEL MORA	Fondo de pensión				70.036,00	-214.323.842,00
CC-992-4190	4	30/03/2026	Nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	Fondo de pensión				70.404,00	-214.394.246,00
CC-992-4189	4	30/03/2026	Nómina - YOLANDA GALINDO PARRA	Fondo de pensión				91.649,00	-214.485.895,00
CC-992-4188	4	30/03/2026	Nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	Fondo de pensión				91.649,00	-214.577.544,00
CC-992-4187	4	30/03/2026	Nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	Fondo de pensión				91.649,00	-214.669.193,00
CC-992-4186	4	30/03/2026	Nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	Fondo de pensión				91.649,00	-214.760.842,00
CC-992-4185	4	30/03/2026	Nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	Fondo de pensión				70.036,00	-214.830.878,00
CC-992-4184	4	30/03/2026	Nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON	Fondo de pensión				111.272,00	-214.942.150,00
CC-992-4183	3	30/03/2026	Nómina - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Fondo de pensión				70.036,00	-215.012.186,00
Cuenta contable: 25050501 Salarios por pagar						**158.649.540,00**	**39.077.173,00**	**39.077.173,00**	**158.649.540,00**
CC-997-5274	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YULY ALEJANDRA REYES	Liquidación de nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL			309.988,00		158.959.528,00
CC-997-5273	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ANGY LUCIA VERA RATI	Liquidación de nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA			1.644.598,00		160.604.126,00
CC-997-5272	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARLENE GUILLEN CAN	Liquidación de nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO			309.988,00		160.914.114,00
CC-997-5271	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - SONIA MILENA QUINTA	Liquidación de nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS			1.565.238,00		162.479.352,00
CC-997-5270	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ANA ISABEL GUILLEN PA	Liquidación de nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO			1.859.928,00		164.339.280,00
CC-997-5269	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YALINE SANCHEZ TAPIEI	Liquidación de nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO			1.859.928,00		166.199.208,00
CC-997-5268	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - STHEPHANIE GRISALES `	Liquidación de nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES			1.292.612,00		167.491.820,00
CC-997-5267	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑ	Liquidación de nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA			1.868.390,00		169.360.210,00
CC-997-5266	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARY GLORIA GARCIA (	Liquidación de nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ			2.357.022,00		171.717.232,00
CC-997-5265	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MABEL ESTHER LACERA	Liquidación de nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA			2.357.022,00		174.074.254,00
CC-997-5264	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - DIANA YOLIMA MENDE	Liquidación de nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON			2.357.022,00		176.431.276,00
CC-997-5263	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARTHA CECILIA GALIC	Liquidación de nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO			1.859.928,00		178.291.204,00
CC-997-5262	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARIA ISABEL MORA	Liquidación de nómina - MARIA ISABEL MORA			1.859.928,00		180.151.132,00
CC-997-5261	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - JYNETH ESTEFANIA TAM	Liquidación de nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA			1.868.390,00		182.019.522,00
CC-997-5260	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YOLANDA GALINDO PAR	Liquidación de nómina - YOLANDA GALINDO PARRA			2.357.022,00		184.376.544,00
CC-997-5259	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - VIVIANA MARIA BARRE	Liquidación de nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ			2.357.022,00		186.733.566,00
CC-997-5258	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - LEIDY CAROLINA MOISE	Liquidación de nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA			2.357.022,00		189.090.588,00
CC-997-5257	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - LAURA PAOLA CORDOB	Liquidación de nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR			2.357.022,00		191.447.610,00
CC-997-5256	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YENNY ESMERALDA ALA	Liquidación de nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON			1.859.928,00		193.307.538,00
CC-997-5255	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MERY HELEN RUIZ GAR	Liquidación de nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON			2.808.342,00		196.115.880,00
CC-997-5254	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - HEIDY YERALDIN REYES	Liquidación de nómina - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ			1.610.833,00		197.726.713,00
CC-992-4203	5	30/03/2026	Nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL					309.988,00	197.416.725,00
CC-992-4202	5	30/03/2026	Nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA					1.644.598,00	195.772.127,00
CC-992-4201	5	30/03/2026	Nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO					309.988,00	195.462.139,00
CC-992-4200	5	30/03/2026	Nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS					1.565.238,00	193.896.901,00
CC-992-4199	5	30/03/2026	Nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO					1.859.928,00	192.036.973,00
CC-992-4198	5	30/03/2026	Nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO					1.859.928,00	190.177.045,00
CC-992-4197	5	30/03/2026	Nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES					1.292.612,00	188.884.433,00
CC-992-4196	5	30/03/2026	Nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA					1.868.390,00	187.016.043,00
CC-992-4195	5	30/03/2026	Nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ					2.357.022,00	184.659.021,00
CC-992-4194	5	30/03/2026	Nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA					2.357.022,00	182.301.999,00
CC-992-4193	5	30/03/2026	Nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON					2.357.022,00	179.944.977,00
CC-992-4192	5	30/03/2026	Nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO					1.859.928,00	178.085.049,00
CC-992-4191	5	30/03/2026	Nómina - MARIA ISABEL MORA					1.859.928,00	176.225.121,00
CC-992-4190	5	30/03/2026	Nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA					1.868.390,00	174.356.731,00
CC-992-4189	5	30/03/2026	Nómina - YOLANDA GALINDO PARRA					2.357.022,00	171.999.709,00
CC-992-4188	5	30/03/2026	Nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ					2.357.022,00	169.642.687,00
CC-992-4187	5	30/03/2026	Nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA					2.357.022,00	167.285.665,00
CC-992-4186	5	30/03/2026	Nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR					2.357.022,00	164.928.643,00
CC-992-4185	5	30/03/2026	Nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON					1.859.928,00	163.068.715,00
CC-992-4184	5	30/03/2026	Nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON					2.808.342,00	160.260.373,00
CC-992-4183	4	30/03/2026	Nómina - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ					1.610.833,00	158.649.540,00
Cuenta contable: 2510100101 Cesantías						**-11.726.314,00**	**0,00**	**3.508.429,00**	**-15.234.743,00**
CC-993-357	8	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	PV Cesantias				145.850,00	-11.872.164,00
CC-993-357	28	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	PV Cesantias				252.473,00	-12.124.637,00
CC-993-357	48	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	PV Cesantias				166.600,00	-12.291.237,00
CC-993-357	68	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	PV Cesantias				211.609,00	-12.502.846,00
CC-993-357	88	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	PV Cesantias				211.609,00	-12.714.455,00
CC-993-357	108	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	PV Cesantias				211.609,00	-12.926.064,00
CC-993-357	128	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	PV Cesantias				211.609,00	-13.137.673,00
CC-993-357	148	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	PV Cesantias				167.366,00	-13.305.039,00

CC-993-357	168	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	PV Cesantias			166.600,00	-13.471.639,00
CC-993-357	188	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	PV Cesantias			166.600,00	-13.638.239,00
CC-993-357	208	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	PV Cesantias			211.609,00	-13.849.848,00
CC-993-357	228	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	PV Cesantias			211.609,00	-14.061.457,00
CC-993-357	248	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	PV Cesantias			211.609,00	-14.273.066,00
CC-993-357	268	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	PV Cesantias			167.366,00	-14.440.432,00
CC-993-357	288	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	PV Cesantias			116.620,00	-14.557.052,00
CC-993-357	308	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	PV Cesantias			166.600,00	-14.723.652,00
CC-993-357	328	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	PV Cesantias			166.600,00	-14.890.252,00
CC-993-357	348	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	PV Cesantias			141.072,00	-15.031.324,00
CC-993-357	368	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	PV Cesantias			27.767,00	-15.059.091,00
CC-993-357	388	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	PV Cesantias			147.885,00	-15.206.976,00
CC-993-357	408	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	PV Cesantias			27.767,00	-15.234.743,00
Cuenta contable: 2510100201 Intereses sobre cesantías					**-6.839.965,00**	**0,00**	**421.011,00**	**-7.260.976,00**
CC-993-357	6	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	PV Intereses de cesantias			17.502,00	-6.857.467,00
CC-993-357	26	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	PV Intereses de cesantias			30.297,00	-6.887.764,00
CC-993-357	46	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-6.907.756,00
CC-993-357	66	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.933.149,00
CC-993-357	86	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.958.542,00
CC-993-357	106	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.983.935,00
CC-993-357	126	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.009.328,00
CC-993-357	146	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	PV Intereses de cesantias			20.084,00	-7.029.412,00
CC-993-357	166	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.049.404,00
CC-993-357	186	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.069.396,00
CC-993-357	206	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.094.789,00
CC-993-357	226	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.120.182,00
CC-993-357	246	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.145.575,00
CC-993-357	266	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	PV Intereses de cesantias			20.084,00	-7.165.659,00
CC-993-357	286	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	PV Intereses de cesantias			13.994,00	-7.179.653,00
CC-993-357	306	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.199.645,00
CC-993-357	326	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.219.637,00
CC-993-357	346	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	PV Intereses de cesantias			16.929,00	-7.236.566,00
CC-993-357	366	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	PV Intereses de cesantias			3.332,00	-7.239.898,00
CC-993-357	386	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	PV Intereses de cesantias			17.746,00	-7.257.644,00
CC-993-357	406	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	PV Intereses de cesantias			3.332,00	-7.260.976,00
Cuenta contable: 2510100301 Vacaciones					**-4.959.663,00**	**0,00**	**1.576.967,00**	**-6.536.630,00**
CC-993-357	2	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	PV Vacaciones			73.013,00	-5.032.676,00
CC-993-357	22	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	PV Vacaciones			116.001,00	-5.148.677,00
CC-993-357	42	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	PV Vacaciones			73.013,00	-5.221.690,00
CC-993-357	62	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	PV Vacaciones			95.544,00	-5.317.234,00
CC-993-357	82	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	PV Vacaciones			95.544,00	-5.412.778,00
CC-993-357	102	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	PV Vacaciones			95.544,00	-5.508.322,00
CC-993-357	122	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	PV Vacaciones			95.544,00	-5.603.866,00
CC-993-357	142	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	PV Vacaciones			73.396,00	-5.677.262,00
CC-993-357	162	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	PV Vacaciones			73.013,00	-5.750.275,00
CC-993-357	182	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	PV Vacaciones			73.013,00	-5.823.288,00
CC-993-357	202	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	PV Vacaciones			95.544,00	-5.918.832,00
CC-993-357	222	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	PV Vacaciones			95.544,00	-6.014.376,00
CC-993-357	242	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	PV Vacaciones			95.544,00	-6.109.920,00
CC-993-357	262	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	PV Vacaciones			73.396,00	-6.183.316,00
CC-993-357	282	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	PV Vacaciones			51.109,00	-6.234.425,00
CC-993-357	302	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	PV Vacaciones			73.013,00	-6.307.438,00
CC-993-357	322	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	PV Vacaciones			73.013,00	-6.380.451,00
CC-993-357	342	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	PV Vacaciones			63.696,00	-6.444.147,00
CC-993-357	362	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	PV Vacaciones			12.169,00	-6.456.316,00
CC-993-357	382	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	PV Vacaciones			68.145,00	-6.524.461,00
CC-993-357	402	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	PV Vacaciones			12.169,00	-6.536.630,00
Cuenta contable: 2510100401 Prima de servicios					**-57.424.246,00**	**0,00**	**3.508.429,00**	**-60.932.675,00**
CC-993-357	4	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	PV Prima			145.850,00	-57.570.096,00
CC-993-357	24	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	PV Prima			252.473,00	-57.822.569,00
CC-993-357	44	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	PV Prima			166.600,00	-57.989.169,00
CC-993-357	64	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	PV Prima			211.609,00	-58.200.778,00
CC-993-357	84	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	PV Prima			211.609,00	-58.412.387,00
CC-993-357	104	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	PV Prima			211.609,00	-58.623.996,00
CC-993-357	124	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	PV Prima			211.609,00	-58.835.605,00
CC-993-357	144	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	PV Prima			167.366,00	-59.002.971,00
CC-993-357	164	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	PV Prima			166.600,00	-59.169.571,00
CC-993-357	184	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	PV Prima			166.600,00	-59.336.171,00
CC-993-357	204	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	PV Prima			211.609,00	-59.547.780,00
CC-993-357	224	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	PV Prima			211.609,00	-59.759.389,00
CC-993-357	244	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	PV Prima			211.609,00	-59.970.998,00
CC-993-357	264	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	PV Prima			167.366,00	-60.138.364,00
CC-993-357	284	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	PV Prima			116.620,00	-60.254.984,00
CC-993-357	304	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	PV Prima			166.600,00	-60.421.584,00
CC-993-357	324	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	PV Prima			166.600,00	-60.588.184,00
CC-993-357	344	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	PV Prima			141.072,00	-60.729.256,00
CC-993-357	364	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	PV Prima			27.767,00	-60.757.023,00
CC-993-357	384	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	PV Prima			147.885,00	-60.904.908,00
CC-993-357	404	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN	PV Prima			27.767,00	-60.932.675,00
Cuenta contable: 41701005 Aportes Convenio Asociacion SDIS					**0,00**	**0,00**	**95.538.429,00**	**-95.538.429,00**
FV-2-3	1	20/03/2026	Octavo (8) pago del convenio de asociacion cont	Producto: FACTURA SDIS Cant: 1.00			95.538.429,00	-95.538.429,00
Cuenta contable: 42950502 Otros ingresos					**0,00**	**0,00**	**5.526.144,00**	**-5.526.144,00**
CC-14-2	2	30/03/2026	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS				3.110.211,00	-3.110.211,00
CC-14-1	2	30/03/2026	DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO				2.415.933,00	-5.526.144,00
Cuenta contable: 61701005 SERVICIO DE ACUEDUCTO					**0,00**	**689.590,00**	**0,00**	**689.590,00**
FC-2-20	1	26/03/2026	SERVICIO ACUEDUCTO Y ASEO MARZO 2026 MC	SERVICIO DE ACUEDUCTO		689.590,00		689.590,00
Cuenta contable: 61701006 SERVICIO DE ENERGIA					**0,00**	**394.920,00**	**0,00**	**394.920,00**
FC-2-17	1	17/03/2026	SERVICIO ENERGIA MARZO 2026 MC	SERVICIO DE ENERGIA		394.920,00		394.920,00
Cuenta contable: 61701007 SERVICIO TELEFONICO					**0,00**	**101.484,00**	**0,00**	**101.484,00**
FC-2-19	1	18/03/2026	SERVICIO TELEFONICO MARZO 2026 MC	SERVICIO TELEFONICO		101.484,00		101.484,00
Cuenta contable: 61701008 SERVICIO DE GAS					**0,00**	**121.250,00**	**0,00**	**121.250,00**

FC-2-18	1	06/03/2026	SERVICIO GAS MARZO 2026 MC	SERVICIO DE GAS		121.250,00		121.250,00
Cuenta contable: 61701010 MANTENIMIENTO					**0,00**	**4.056.038,00**	**0,00**	**4.056.038,00**
FC-2-23	1	05/03/2026	FACTURA FVE-260	MANTENIMIENTO		13.445,00		13.445,00
FC-2-22	1	30/03/2026	MATERIALES MTTO MARZO 2026 MC	MANTENIMIENTO		307.143,00		320.588,00
FC-2-21	1	30/03/2026	MATERIALES MTTO MARZO 2026 MC	MANTENIMIENTO		27.000,00		347.588,00
DS-1-711	1	30/03/2026	MATERIALES MANTENIMIENTO MARZO 2026 MC	MANTENIMIENTO		677.950,00		1.025.538,00
DS-1-710	1	30/03/2026	MATERIALES MANTENIMIENTO MARZO 2026 MC	MANTENIMIENTO		50.500,00		1.076.038,00
DS-1-709	1	30/03/2026	MANTENIMIENTO Y M.O MARZO 2026 MC	MANTENIMIENTO		2.980.000,00		4.056.038,00
Cuenta contable: 61701012 ARRIENDO DE PREDIO E INMUEBLES					**0,00**	**5.999.526,00**	**0,00**	**5.999.526,00**
DS-1-698	1	30/03/2026	ARRIENDO MES MARZO 2026 MC	ARRIENDO		5.999.526,00		5.999.526,00
Cuenta contable: 61701015 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL					**0,00**	**1.336.639,00**	**0,00**	**1.336.639,00**
FC-2-1	1	24/03/2026	FACTURA FRUV 607 FRUVIV	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		1.336.639,00		1.336.639,00
Cuenta contable: 61701016 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL					**0,00**	**4.917.370,00**	**0,00**	**4.917.370,00**
FC-2-4	1	24/03/2026	FACTURA FRUV 610 FRUVIV	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		2.461.765,00		2.461.765,00
FC-2-3	1	24/03/2026	FACTURA FRUV 609 FRUVIV	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		1.743.143,00		4.204.908,00
FC-2-2	1	24/03/2026	FACTURA FRUV 608 FRUVIV	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		712.462,00		4.917.370,00
Cuenta contable: 61701020 VIGILANCIA					**0,00**	**8.117.220,00**	**0,00**	**8.117.220,00**
FC-1-1	1	30/03/2026	VIGILANCIA MES MARZO 2026 MC	VIGILANCIA		8.117.220,00		8.117.220,00
Cuenta contable: 61701021 DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO					**0,00**	**5.526.144,00**	**0,00**	**5.526.144,00**
CC-14-2	1	30/03/2026	APORTE ASOCIADO			3.110.211,00		3.110.211,00
CC-14-1	1	30/03/2026	APORTE ASOCIADO			2.415.933,00		5.526.144,00
Cuenta contable: 61701025 ALIMENTOS					**0,00**	**19.157.222,00**	**0,00**	**19.157.222,00**
FC-2-9	1	25/03/2026	FRUVER MARZO 2026 MC	ALIMENTOS		441.000,00		441.000,00
FC-2-7	1	11/03/2026	FRUVER MARZO 2026 MC	ALIMENTOS		1.760.975,00		2.201.975,00
FC-2-6	1	04/03/2026	FRUVER MARZO 2026 MC	ALIMENTOS		2.073.375,00		4.275.350,00
FC-2-5	1	04/03/2026	FRUVER MARZO 2026 MC	ALIMENTOS		2.386.375,00		6.661.725,00
FC-2-16	1	09/03/2026	FACTURA FE-146106 E & E	ALIMENTOS		468.903,00		7.130.628,00
FC-2-15	1	09/03/2026	FACTURA FE-146100 E & E	ALIMENTOS		555.794,00		7.686.422,00
FC-2-14	1	26/03/2026	FACTURA GALI-1144	ALIMENTOS		1.577.694,00		9.264.116,00
FC-2-13	1	24/03/2026	FACTURA GALI-1120	ALIMENTOS		1.276.397,00		10.540.513,00
FC-2-12	1	24/03/2026	FACTURA GALI-1119	ALIMENTOS		3.413.655,00		13.954.168,00
FC-2-11	1	21/03/2026	PRODUCTOS CARNICOS MARZO 2026 MC	ALIMENTOS		3.206.000,00		17.160.168,00
FC-2-10	1	24/03/2026	PRODUCTOS PANADERIA MARZO 2026 MC ARTE	ALIMENTOS		1.997.054,00		19.157.222,00
Cuenta contable: 61701030 MATERIAL DE CONSUMO SDIS					**0,00**	**3.034.100,00**	**0,00**	**3.034.100,00**
DS-1-714	1	30/03/2026	PAPELERIA NIÑOS MARZO 2026 MC	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		894.000,00		894.000,00
DS-1-713	1	30/03/2026	PAPELERIA ADMINISTRATIVA MARZO 2026 MC	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		655.800,00		1.549.800,00
DS-1-707	1	30/03/2026	PAPELERIA NIÑOS MARZO 2026 MC	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		782.100,00		2.331.900,00
DS-1-706	1	30/03/2026	PAPELERIA ADMINISTRATIVA MARZO 2026 MC	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		702.200,00		3.034.100,00
Cuenta contable: 61701032 MATERIAL DIDACTICO SDIS					**0,00**	**6.534.800,00**	**0,00**	**6.534.800,00**
DS-1-712	1	30/03/2026	MATERIAL DIDACTICO MARZO 2026 MC	MATERIAL DIDACTICO SDIS		3.910.000,00		3.910.000,00
DS-1-705	1	30/03/2026	FACTURA 3204 FRUVIV	MATERIAL DIDACTICO SDIS		2.624.800,00		6.534.800,00
Cuenta contable: 6170104008 PIGA					**0,00**	**703.700,00**	**0,00**	**703.700,00**
DS-1-708	1	30/03/2026	PIGA MARZO 2026 MC	PIGA		703.700,00		703.700,00
Cuenta contable: 61701060 IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO					**0,00**	**1.745.796,00**	**0,00**	**1.745.796,00**
FC-2-4	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		467.735,00		467.735,00
FC-2-3	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		324.357,00		792.092,00
FC-2-23	2	05/03/2026	MATERIALES MTTO MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		2.555,00		794.647,00
FC-2-22	2	30/03/2026	FACTURA DPFE-6491	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		58.357,00		853.004,00
FC-2-2	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		101.738,00		954.742,00
FC-2-16	2	09/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		35.822,00		990.564,00
FC-2-15	2	09/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		36.390,00		1.026.954,00
FC-2-14	2	26/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 MC GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		47.706,00		1.074.660,00
FC-2-13	2	24/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 MC GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		63.703,00		1.138.363,00
FC-2-12	2	24/03/2026	PRODUCTOS LACTEOS MARZO 2026 MC GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		199.245,00		1.337.608,00
FC-2-1	2	24/03/2026	ASEO INSTITUCIONAL MARZO 2026 MC	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		253.961,00		1.591.569,00
FC-1-1	2	30/03/2026	FACTURA F7-63030 VIGILANCIA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		154.227,00		1.745.796,00
Cuenta contable: 72050601 Sueldos					**1.354.795.806,00**	**37.816.933,00**	**0,00**	**1.392.612.739,00**
CC-992-4203	1	30/03/2026	Nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL	Sueldo - 5.0 días		291.818,00		1.355.087.624,00
CC-992-4202	1	30/03/2026	Nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Sueldo - 28.0 días		1.634.178,00		1.356.721.802,00
CC-992-4201	1	30/03/2026	Nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Sueldo - 5.0 días		291.818,00		1.357.013.620,00
CC-992-4200	1	30/03/2026	Nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS	Sueldo - 20.0 días		1.527.483,00		1.358.541.103,00
CC-992-4199	1	30/03/2026	Nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.360.292.008,00
CC-992-4198	1	30/03/2026	Nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.362.042.913,00
CC-992-4197	1	30/03/2026	Nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Sueldo - 21.0 días		1.225.634,00		1.363.268.547,00
CC-992-4196	1	30/03/2026	Nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Sueldo - 30.0 días		1.760.103,00		1.365.028.650,00
CC-992-4195	1	30/03/2026	Nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.367.319.875,00
CC-992-4194	1	30/03/2026	Nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.369.611.100,00
CC-992-4193	1	30/03/2026	Nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.371.902.325,00
CC-992-4192	1	30/03/2026	Nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.373.653.230,00
CC-992-4191	1	30/03/2026	Nómina - MARIA ISABEL MORA	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.375.404.135,00
CC-992-4190	1	30/03/2026	Nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	Sueldo - 30.0 días		1.760.103,00		1.377.164.238,00
CC-992-4189	1	30/03/2026	Nómina - YOLANDA GALINDO PARRA	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.379.455.463,00
CC-992-4188	1	30/03/2026	Nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.381.746.688,00
CC-992-4187	1	30/03/2026	Nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.384.037.913,00
CC-992-4186	1	30/03/2026	Nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.386.329.138,00
CC-992-4185	1	30/03/2026	Nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.388.080.043,00
CC-992-4184	1	30/03/2026	Nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON	Sueldo - 30.0 días		2.781.791,00		1.390.861.834,00
CC-992-4183	1	30/03/2026	Nómina - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.392.612.739,00
Cuenta contable: 72052701 Auxilio de transporte					**93.271.522,00**	**4.301.040,00**	**0,00**	**97.572.562,00**
CC-992-4203	2	30/03/2026	Nómina - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 5.0 días		41.516,00		93.313.038,00
CC-992-4202	2	30/03/2026	Nómina - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital		141.154,00		93.454.192,00
CC-992-4201	2	30/03/2026	Nómina - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 5.0 días		41.516,00		93.495.708,00
CC-992-4200	2	30/03/2026	Nómina - SONIA MILENA QUINTANA SALAS	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 20.0 días		166.063,00		93.661.771,00
CC-992-4199	2	30/03/2026	Nómina - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		93.910.866,00
CC-992-4198	2	30/03/2026	Nómina - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		94.159.961,00
CC-992-4197	2	30/03/2026	Nómina - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 21.0 días		174.366,00		94.334.327,00
CC-992-4196	2	30/03/2026	Nómina - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		94.583.422,00
CC-992-4195	2	30/03/2026	Nómina - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		94.832.517,00
CC-992-4194	2	30/03/2026	Nómina - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		95.081.612,00
CC-992-4193	2	30/03/2026	Nómina - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		95.330.707,00
CC-992-4192	2	30/03/2026	Nómina - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		95.579.802,00

CC-992-4191	2	30/03/2026	Nómina - MARIA ISABEL MORA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		95.828.897,00
CC-992-4190	2	30/03/2026	Nómina - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		96.077.992,00
CC-992-4189	2	30/03/2026	Nómina - YOLANDA GALINDO PARRA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		96.327.087,00
CC-992-4188	2	30/03/2026	Nómina - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		96.576.182,00
CC-992-4187	2	30/03/2026	Nómina - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		96.825.277,00
CC-992-4186	2	30/03/2026	Nómina - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		97.074.372,00
CC-992-4185	2	30/03/2026	Nómina - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		97.323.467,00
CC-992-4184	2	30/03/2026	Nómina - MERY HELEN RUIZ GARZON	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días	249.095,00		97.572.562,00
Cuenta contable: 72053001 Cesantías					**121.402.151,11**	**3.508.429,00**	**0,00** **124.910.580,11**
CC-993-357	7	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ		145.850,00		121.548.001,11
CC-993-357	27	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON		252.473,00		121.800.474,11
CC-993-357	47	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON		166.600,00		121.967.074,11
CC-993-357	67	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR		211.609,00		122.178.683,11
CC-993-357	87	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA		211.609,00		122.390.292,11
CC-993-357	107	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ		211.609,00		122.601.901,11
CC-993-357	127	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA		211.609,00		122.813.510,11
CC-993-357	147	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA		167.366,00		122.980.876,11
CC-993-357	167	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA		166.600,00		123.147.476,11
CC-993-357	187	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO		166.600,00		123.314.076,11
CC-993-357	207	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON		211.609,00		123.525.685,11
CC-993-357	227	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA		211.609,00		123.737.294,11
CC-993-357	247	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ		211.609,00		123.948.903,11
CC-993-357	267	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA		167.366,00		124.116.269,11
CC-993-357	287	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES		116.620,00		124.232.889,11
CC-993-357	307	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO		166.600,00		124.399.489,11
CC-993-357	327	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO		166.600,00		124.566.089,11
CC-993-357	347	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SALAS		141.072,00		124.707.161,11
CC-993-357	367	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO		27.767,00		124.734.928,11
CC-993-357	387	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA		147.885,00		124.882.813,11
CC-993-357	407	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL		27.767,00		124.910.580,11
Cuenta contable: 72053301 Intereses sobre cesantías					**14.518.111,00**	**421.011,00**	**0,00** **14.939.122,00**
CC-993-357	5	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ		17.502,00		14.535.613,00
CC-993-357	25	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON		30.297,00		14.565.910,00
CC-993-357	45	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON		19.992,00		14.585.902,00
CC-993-357	65	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR		25.393,00		14.611.295,00
CC-993-357	85	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA		25.393,00		14.636.688,00
CC-993-357	105	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ		25.393,00		14.662.081,00
CC-993-357	125	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA		25.393,00		14.687.474,00
CC-993-357	145	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA		20.084,00		14.707.558,00
CC-993-357	165	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA		19.992,00		14.727.550,00
CC-993-357	185	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO		19.992,00		14.747.542,00
CC-993-357	205	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON		25.393,00		14.772.935,00
CC-993-357	225	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA		25.393,00		14.798.328,00
CC-993-357	245	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ		25.393,00		14.823.721,00
CC-993-357	265	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA		20.084,00		14.843.805,00
CC-993-357	285	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES		13.994,00		14.857.799,00
CC-993-357	305	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO		19.992,00		14.877.791,00
CC-993-357	325	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO		19.992,00		14.897.783,00
CC-993-357	345	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SALAS		16.929,00		14.914.712,00
CC-993-357	365	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO		3.332,00		14.918.044,00
CC-993-357	385	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA		17.746,00		14.935.790,00
CC-993-357	405	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL		3.332,00		14.939.122,00
Cuenta contable: 72053601 Prima de servicios					**162.749.572,00**	**3.508.429,00**	**0,00** **166.258.001,00**
CC-993-357	3	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ		145.850,00		162.895.422,00
CC-993-357	23	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON		252.473,00		163.147.895,00
CC-993-357	43	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON		166.600,00		163.314.495,00
CC-993-357	63	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR		211.609,00		163.526.104,00
CC-993-357	83	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA		211.609,00		163.737.713,00
CC-993-357	103	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ		211.609,00		163.949.322,00
CC-993-357	123	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA		211.609,00		164.160.931,00
CC-993-357	143	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA		167.366,00		164.328.297,00
CC-993-357	163	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA		166.600,00		164.494.897,00
CC-993-357	183	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO		166.600,00		164.661.497,00
CC-993-357	203	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON		211.609,00		164.873.106,00
CC-993-357	223	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA		211.609,00		165.084.715,00
CC-993-357	243	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ		211.609,00		165.296.324,00
CC-993-357	263	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA		167.366,00		165.463.690,00
CC-993-357	283	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES		116.620,00		165.580.310,00
CC-993-357	303	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO		166.600,00		165.746.910,00
CC-993-357	323	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO		166.600,00		165.913.510,00
CC-993-357	343	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SALAS		141.072,00		166.054.582,00
CC-993-357	363	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO		27.767,00		166.082.349,00
CC-993-357	383	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA		147.885,00		166.230.234,00
CC-993-357	403	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL		27.767,00		166.258.001,00
Cuenta contable: 72053901 Vacaciones					**57.242.707,00**	**1.576.967,00**	**0,00** **58.819.674,00**
CC-993-357	1	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ		73.013,00		57.315.720,00
CC-993-357	21	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON		116.001,00		57.431.721,00
CC-993-357	41	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON BARON		73.013,00		57.504.734,00
CC-993-357	61	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR		95.544,00		57.600.278,00
CC-993-357	81	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA		95.544,00		57.695.822,00
CC-993-357	101	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ		95.544,00		57.791.366,00
CC-993-357	121	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA		95.544,00		57.886.910,00
CC-993-357	141	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA		73.396,00		57.960.306,00
CC-993-357	161	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA		73.013,00		58.033.319,00
CC-993-357	181	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO		73.013,00		58.106.332,00
CC-993-357	201	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON		95.544,00		58.201.876,00
CC-993-357	221	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MENDOZA		95.544,00		58.297.420,00
CC-993-357	241	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ		95.544,00		58.392.964,00
CC-993-357	261	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA		73.396,00		58.466.360,00
CC-993-357	281	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES		51.109,00		58.517.469,00
CC-993-357	301	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO		73.013,00		58.590.482,00

CC-993-357	321	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO			73.013,00		58.663.495,00
CC-993-357	341	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SALAS			63.696,00		58.727.191,00
CC-993-357	361	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO			12.169,00		58.739.360,00
CC-993-357	381	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA			68.145,00		58.807.505,00
CC-993-357	401	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERNAL			12.169,00		58.819.674,00
Cuenta contable: 72056801 Aportes a administradora de riesgos laborales					**12.763.558,00**	**458.784,00**	**0,00**	**13.222.342,00**
CC-993-357	19	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	ARL		9.140,00		12.772.698,00
CC-993-357	39	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	ARL		29.042,00		12.801.740,00
CC-993-357	59	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	ARL		18.279,00		12.820.019,00
CC-993-357	79	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	ARL		23.920,00		12.843.939,00
CC-993-357	99	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	ARL		23.920,00		12.867.859,00
CC-993-357	119	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	ARL		23.920,00		12.891.779,00
CC-993-357	139	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	ARL		23.920,00		12.915.699,00
CC-993-357	159	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	ARL		18.375,00		12.934.074,00
CC-993-357	179	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	ARL		42.652,00		12.976.726,00
CC-993-357	199	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	ARL		42.652,00		13.019.378,00
CC-993-357	219	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	ARL		23.920,00		13.043.298,00
CC-993-357	239	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	ARL		23.920,00		13.067.218,00
CC-993-357	259	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	ARL		23.920,00		13.091.138,00
CC-993-357	279	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	ARL		18.375,00		13.109.513,00
CC-993-357	299	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	ARL		12.796,00		13.122.309,00
CC-993-357	319	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	ARL		42.652,00		13.164.961,00
CC-993-357	339	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	ARL		18.279,00		13.183.240,00
CC-993-357	359	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	ARL		15.947,00		13.199.187,00
CC-993-357	379	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	ARL		3.047,00		13.202.234,00
CC-993-357	399	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	ARL		17.061,00		13.219.295,00
CC-993-357	419	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	ARL		3.047,00		13.222.342,00
Cuenta contable: 72056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps					**114.118.996,00**	**3.206.714,00**	**0,00**	**117.325.710,00**
CC-993-357	9	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Salud		148.827,00		114.267.823,00
CC-993-357	29	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Salud		236.452,00		114.504.275,00
CC-993-357	49	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Salud		148.827,00		114.653.102,00
CC-993-357	69	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Salud		194.754,00		114.847.856,00
CC-993-357	89	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Salud		194.754,00		115.042.610,00
CC-993-357	109	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Salud		194.754,00		115.237.364,00
CC-993-357	129	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Salud		194.754,00		115.432.118,00
CC-993-357	149	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Salud		149.609,00		115.581.727,00
CC-993-357	169	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Salud		148.827,00		115.730.554,00
CC-993-357	189	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	Salud		148.827,00		115.879.381,00
CC-993-357	209	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Salud		194.754,00		116.074.135,00
CC-993-357	229	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Salud		194.754,00		116.268.889,00
CC-993-357	249	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Salud		194.754,00		116.463.643,00
CC-993-357	269	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Salud		149.609,00		116.613.252,00
CC-993-357	289	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Salud		99.510,00		116.712.762,00
CC-993-357	309	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Salud		148.827,00		116.861.589,00
CC-993-357	329	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Salud		148.827,00		117.010.416,00
CC-993-357	349	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Salud		126.781,00		117.137.197,00
CC-993-357	369	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Salud		24.804,00		117.162.001,00
CC-993-357	389	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Salud		138.905,00		117.300.906,00
CC-993-357	409	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	Salud		24.804,00		117.325.710,00
Cuenta contable: 72057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías					**160.641.988,00**	**4.530.309,00**	**0,00**	**165.172.297,00**
CC-993-357	11	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Pensión		210.109,00		160.852.097,00
CC-993-357	31	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Pensión		333.815,00		161.185.912,00
CC-993-357	51	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Pensión		210.109,00		161.396.021,00
CC-993-357	71	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Pensión		274.947,00		161.670.968,00
CC-993-357	91	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Pensión		274.947,00		161.945.915,00
CC-993-357	111	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Pensión		274.947,00		162.220.862,00
CC-993-357	131	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Pensión		274.947,00		162.495.809,00
CC-993-357	151	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Pensión		211.212,00		162.707.021,00
CC-993-357	171	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Pensión		210.109,00		162.917.130,00
CC-993-357	191	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	Pensión		210.109,00		163.127.239,00
CC-993-357	211	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Pensión		274.947,00		163.402.186,00
CC-993-357	231	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Pensión		274.947,00		163.677.133,00
CC-993-357	251	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Pensión		274.947,00		163.952.080,00
CC-993-357	271	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Pensión		211.212,00		164.163.292,00
CC-993-357	291	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Pensión		142.407,00		164.305.699,00
CC-993-357	311	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Pensión		210.109,00		164.515.808,00
CC-993-357	331	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Pensión		210.109,00		164.725.917,00
CC-993-357	351	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Pensión		180.243,00		164.906.160,00
CC-993-357	371	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Pensión		35.018,00		164.941.178,00
CC-993-357	391	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Pensión		196.101,00		165.137.279,00
CC-993-357	411	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	Pensión		35.018,00		165.172.297,00
Cuenta contable: 72057201 Aportes cajas de compensación familiar					**55.314.142,00**	**1.512.676,00**	**0,00**	**56.826.818,00**
CC-993-357	17	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	Caja de compensación		70.036,00		55.384.178,00
CC-993-357	37	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	Caja de compensación		111.272,00		55.495.450,00
CC-993-357	57	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	Caja de compensación		70.036,00		55.565.486,00
CC-993-357	77	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	Caja de compensación		91.649,00		55.657.135,00
CC-993-357	97	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	Caja de compensación		91.649,00		55.748.784,00
CC-993-357	117	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	Caja de compensación		91.649,00		55.840.433,00
CC-993-357	137	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	Caja de compensación		91.649,00		55.932.082,00
CC-993-357	157	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	Caja de compensación		70.404,00		56.002.486,00
CC-993-357	177	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	Caja de compensación		70.036,00		56.072.522,00
CC-993-357	197	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	Caja de compensación		70.036,00		56.142.558,00
CC-993-357	217	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	Caja de compensación		91.649,00		56.234.207,00
CC-993-357	237	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	Caja de compensación		91.649,00		56.325.856,00
CC-993-357	257	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	Caja de compensación		91.649,00		56.417.505,00
CC-993-357	277	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	Caja de compensación		70.404,00		56.487.909,00
CC-993-357	297	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	Caja de compensación		49.025,00		56.536.934,00
CC-993-357	317	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	Caja de compensación		70.036,00		56.606.970,00
CC-993-357	337	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	Caja de compensación		70.036,00		56.677.006,00
CC-993-357	357	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	Caja de compensación		61.099,00		56.738.105,00
CC-993-357	377	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	Caja de compensación		11.673,00		56.749.778,00

CC-993-357	397	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	Caja de compensación		65.367,00		56.815.145,00
CC-993-357	417	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	Caja de compensación		11.673,00		56.826.818,00
Cuenta contable: 72057501 Aportes icbf					**41.477.820,00**	**1.134.509,00**	**0,00**	**42.612.329,00**
CC-993-357	15	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	ICBF		52.527,00		41.530.347,00
CC-993-357	35	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	ICBF		83.454,00		41.613.801,00
CC-993-357	55	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	ICBF		52.527,00		41.666.328,00
CC-993-357	75	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	ICBF		68.737,00		41.735.065,00
CC-993-357	95	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	ICBF		68.737,00		41.803.802,00
CC-993-357	115	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	ICBF		68.737,00		41.872.539,00
CC-993-357	135	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	ICBF		68.737,00		41.941.276,00
CC-993-357	155	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	ICBF		52.803,00		41.994.079,00
CC-993-357	175	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	ICBF		52.527,00		42.046.606,00
CC-993-357	195	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	ICBF		52.527,00		42.099.133,00
CC-993-357	215	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	ICBF		68.737,00		42.167.870,00
CC-993-357	235	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	ICBF		68.737,00		42.236.607,00
CC-993-357	255	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	ICBF		68.737,00		42.305.344,00
CC-993-357	275	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	ICBF		52.803,00		42.358.147,00
CC-993-357	295	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	ICBF		36.769,00		42.394.916,00
CC-993-357	315	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	ICBF		52.527,00		42.447.443,00
CC-993-357	335	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	ICBF		52.527,00		42.499.970,00
CC-993-357	355	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	ICBF		45.824,00		42.545.794,00
CC-993-357	375	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	ICBF		8.755,00		42.554.549,00
CC-993-357	395	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	ICBF		49.025,00		42.603.574,00
CC-993-357	415	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	ICBF		8.755,00		42.612.329,00
Cuenta contable: 72057801 Aportes Sena					**27.651.848,00**	**756.335,00**	**0,00**	**28.408.183,00**
CC-993-357	13	30/03/2026	Aporte patronal - HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	SENA		35.018,00		27.686.866,00
CC-993-357	33	30/03/2026	Aporte patronal - MERY HELEN RUIZ GARZON	SENA		55.636,00		27.742.502,00
CC-993-357	53	30/03/2026	Aporte patronal - YENNY ESMERALDA ALARCON	SENA		35.018,00		27.777.520,00
CC-993-357	73	30/03/2026	Aporte patronal - LAURA PAOLA CORDOBA SALA	SENA		45.824,00		27.823.344,00
CC-993-357	93	30/03/2026	Aporte patronal - LEIDY CAROLINA MOISES BABA	SENA		45.824,00		27.869.168,00
CC-993-357	113	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA MARIA BARRERO ROI	SENA		45.824,00		27.914.992,00
CC-993-357	133	30/03/2026	Aporte patronal - YOLANDA GALINDO PARRA	SENA		45.824,00		27.960.816,00
CC-993-357	153	30/03/2026	Aporte patronal - JYNETH ESTEFANIA TAMBO VE	SENA		35.202,00		27.996.018,00
CC-993-357	173	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA ISABEL MORA	SENA		35.018,00		28.031.036,00
CC-993-357	193	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA CECILIA GALICIA REIN	SENA		35.018,00		28.066.054,00
CC-993-357	213	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA YOLIMA MENDEZ PACH	SENA		45.824,00		28.111.878,00
CC-993-357	233	30/03/2026	Aporte patronal - MABEL ESTHER LACERA MEND	SENA		45.824,00		28.157.702,00
CC-993-357	253	30/03/2026	Aporte patronal - MARY GLORIA GARCIA GUTIER	SENA		45.824,00		28.203.526,00
CC-993-357	273	30/03/2026	Aporte patronal - YAMILY ARRAZOLA PEÑA	SENA		35.202,00		28.238.728,00
CC-993-357	293	30/03/2026	Aporte patronal - STHEPHANIE GRISALES TORRES	SENA		24.513,00		28.263.241,00
CC-993-357	313	30/03/2026	Aporte patronal - YALINE SANCHEZ TAPIERO	SENA		35.018,00		28.298.259,00
CC-993-357	333	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ISABEL GUILLEN PATIÑO	SENA		35.018,00		28.333.277,00
CC-993-357	353	30/03/2026	Aporte patronal - SONIA MILENA QUINTANA SAL	SENA		30.550,00		28.363.827,00
CC-993-357	373	30/03/2026	Aporte patronal - MARLENE GUILLEN CAMARGO	SENA		5.836,00		28.369.663,00
CC-993-357	393	30/03/2026	Aporte patronal - ANGY LUCIA VERA RATIVA	SENA		32.684,00		28.402.347,00
CC-993-357	413	30/03/2026	Aporte patronal - YULY ALEJANDRA REYES BERN/	SENA		5.836,00		28.408.183,00

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA, Identificado con C.C. 79.215.015 de Soacha, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**, Identificada con NIT 830.072.816-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, **CERTIFICO** el pago total de los aportes realizados por la Corporación legalmente exigibles hasta el mes de Marzo de 2026 del convenio No. 8419 – 2025 ZONA 2 OPCION 1 Jardín Mama Canguro, por todas la obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales (ICBF, SENA y cajas de Compensación) a todo el talento humano vinculado a la corporación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de Abril de 2026.

CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA
Revisor Fiscal
CC 79.215.015
TP 90.963-T

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante Legal
CC 51.718.941





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1979

EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUN-1997 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00210198-M-0079215015-20100123 0020228044A 1 1890614833

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90963-T



CARLOS ALBERTO
DIAZ PARRA
C.C. 79215015
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

100336

FIRMA DEL TITULAR

009915

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C08A2A6E78D987A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79215015 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 90963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado